

COMBATE

ORGANO CENTRAL DE LA LIGA COMUNISTA
IV INTERNACIONAL



NUM. 88

20 DE MAYO DE 1.978 - AÑO VIII

20 PTS.

EUSKADI DICE ¡BASTA!

Euskadi se ha visto anegada de nuevo en sangre a partir del domingo día 12 en que los cuerpos represivos disolvieron brutalmente manifestaciones pro-amnistía en Pamplona y Vitoria. Los atentados posteriores de ETA fueron el pretexto para intensificar la represión hasta extremos aún no vistos. Más que nunca ha habido una colaboración total, entre la policía y las bandas fascistas formadas en buena parte por los mismos policías y guardias vestidos de paisano.

En Pamplona, a cientos se sucedían las guerrillas formadas por policías y guardias. Cuando la policía disolvía manifestantes, los recibían estos "incontrolados" disparando. Tras las bandas iba la policía, como en la sede de LKI (LCR), en que tras varios intentos de las bandas, fue la policía a asaltarlo a base de bombas de humo. En Gernika la Guardia Civil, lanzó la caza contra dos etarras y les dio muerte sin que ellos hubiesen disparado.

Desde Tudela hasta la ría de Bilbao, de punta a punta de Euskadi Sur, manifestaciones y choques con la policía en todas partes, paros parciales en empresas, huelgas generales en Durango, Beasáin... A pesar de que no fueron multitudinarias por la negativa de PSOE y PCE a organizar la respuesta del pueblo vasco, sobre todo en las fábricas, han dado un claro contenido a la semana por la amnistía. Las gestoras de Euskadi señalaban: "amnistía es sinónimo de cambio radical en la legislación y en las estructuras del Estado. El Estado anterior era de marcado carácter fascista y el actual sigue manteniendo la estructura fundamental del mismo: legislación, cuerpos represivos, funcionariado, etc."

Una aguda conciencia de que es radicalmente incompatible la existencia del actual régimen con la libertad nacional y las libertades ha penetrado en amplios sectores de los trabajadores vascos.

UCD y el Gobierno, con el Ejército detrás, se han lanzado de forma histérica contra el pueblo vasco, respaldando directamente a las bandas fascistas, reprimiendo con salvajismo a los manifestantes y asesinando a los etarras. Para justificarlo llaman a defender una supuesta "consolidación de la democracia" que sólo significa sangre, miseria y aplastamiento de los derechos nacionales.

Los dirigentes del PSOE y PCE (por no hablar de los burgueses del PNV) se han alineado con el Gobierno contra el pueblo vasco. Han identificado los atentados de ETA con el terrorismo franquista de la policía y los fascistas. Han cargado las tintas, si cabe, contra ETA, llamando a la represión contra ella y a la colaboración con el Gobierno en ello. No sólo en Euskadi. Camacho en el Congreso de CCOO de Catalunya, habló de la necesidad de tomar medidas antiterroristas y de apoyar en esto a Suárez.



Con esto han preparado el terreno para la nueva ley antiterrorista. Así no se defiende la democracia sino los cuerpos represivos, nidos del fascismo, al Gobierno terrorista, a la Monarquía responsable de la represión, los muertos y la opresión nacional.

Mano a mano con los capitalistas del PNV, el PSOE ha hecho jugar su papel al CGV. Este apéndice de la Monarquía instalado por Suárez para encubrir la negativa al derecho a la autodeterminación y las demás agresiones. Mientras los trabajadores exigían la disolución de los cuerpos represivos, se pronunciaba por la formación de una policía "autónoma" que colabore con la actual, por la RECOMPOSICION de los actuales cuerpos represivos, y contra ETA.

¡Fuera este Consejo antivasco! (pero no para sustituirlo con Leizaola, que es de la misma cuerda o peor).

el pueblo de Rentería se manifestó masivamente día tras día. se defendió de la Guardia Civil, llegando a asaltar su cuartel

Telesforo Monzón, ETA, afirma que "la movilización popular y la lucha armada revolucionaria son las únicas armas de que disponen los trabajadores vascos para contrarrestar la dominación a que nos vemos sometidos por los estados imperialistas francés y español". Es una falacia. Esa lucha armada de ETA nada tiene que ver con la defensa que los trabajadores han hecho en Beasáin, Tolosa, Rentería, Pamplona... de sus manifestaciones, de las sedes de sus organizaciones. Las bombas de ETA sólo han servido para que gran parte del pueblo vasco fuese arrastrada por PNV, PCE y PSOE a no movilizarse contra las agresiones de las fuerzas y bandas franquistas. El camino es el que han desarrollado los trabajadores en sus movilizaciones, defendiéndolas de los ataques de policía y bandas. Hay que organizar la autodefensa mediante piquetes estables, con los medios necesarios, organizados desde los sindicatos y las fábricas. Pero más allá de

pasa a la página 5

Contra los planes de reestructuración

Las primeras muestras del Plan Siderúrgico ya están teniendo lugar. Parece inminente el desmantelamiento de las instalaciones de Ensidesa en Mieres. Así se cerraría un proceso que ha recorrido diversas fases. La empresa Fábrica de Mieres se unió en 1.961 con Duro-Felguera y la Sociedad Industrial Asturiana Santa Bárbara, el amparo de la acción concertada, formando UNINSA. Más tarde, la falta de rentabilidad debida a lo anticuado de sus instalaciones determinaron la incorporación de UNINSA a ENSIDESA. Con esto el Estado compraba a los capitalistas un negocio ruinoso para cerrarlo. Ultimamente de la antigua Fábrica de Mieres solamente se mantenían dos pequeños talleres en funcionamiento. Y son estos talleres los que ahora tratan de cerrar.

También está previsto el cierre de algunas instalaciones de Altos Hornos del Mediterráneo, con pérdida de más de 450 puestos de trabajo.

Como soluciones para los afectados se habla de un tercer turno en el Tren de Laminación Fría y un programa de jubilación anticipada en Sagunto y de traslados a 50 Km. y estudio de una serie de posibilidades de nuevas industrias en Mieres.

Hay que exigir puestos de trabajo alternativos en la misma zona. El Estado de los capitalistas no está dispuesto a garantizar los intereses obreros. Las "nacionalizaciones" del Estado de los capitalistas no está dispuesto a garantizar los intereses obreros. Las "nacionalizaciones" del Estado burgués están sirviendo sólo para que el Estado asuma las pérdidas de los negocios de los capitalistas. Como en el Caso de Mieres, el que una empresa pertenezca al Estado capitalista no garantiza el puesto de trabajo. De ahí la necesidad de la lucha. Todo lo que se consiga será resultado de una lucha intransigente.

También en Sagunto se ve muy claramente el papel del Estado capitalista. Allí no solo renuncian a crear la IV Planta y a crear los puestos de trabajo que implicaba sino

Pasa a página 6



medicamentos a doble precio

Por un real decreto del Ministerio de Sanidad los beneficiarios de la Seguridad Social deberán pagar el 20 por 100 del precio de los medicamentos. Lo cual, teniendo en cuenta que la cantidad anterior era de un 10 por 100, supone un aumento del cien por cien; pero ¡ojo! que esto sólo es válido hasta el 31 de diciembre de 1.978, porque a partir del 1 de Enero del 79 será un 30 por 100. Eso sí, exceptúan los medicamentos destinados al tratamiento de enfermedades crónicas, y por tanto suponen un uso reiterado, que permanecen con la cuota anterior.

Hay algo de favorable en el real decreto y es que también se extiende a los trabajadores por cuenta propia del Régimen Especial Agrario que hasta ahora venían pagando el 50 por 100.

Esta medida, según explica el preámbulo del real decreto, se lleva a cabo para que se haga real la participación en el sostenimiento de la prestación farmacéutica de la Seguridad Social...

De todas formas a nadie coge de sorpresa este real decreto y menos a los que firmaron el Pacto de la Moncloa donde aparte de hablar de necesidad de frenar el consumo innecesario de productos farmacéuticos, se establecía la revisión de la participación de los beneficiarios. Y claro estos son los resultados.

Por eso los comunistas luchamos por una Seguridad Social íntegramente financiada por el Estado y gestionada por los sindicatos obreros, que abarque al conjunto de la población de la ciudad y del campo y que cubra todas las enfermedades. C.H.

solidaridad con LKI, no con su oportunismo

En la oleada de vandalismo de los "incontrolados" que ha asolado Pamplona, la sede de LKI (LCR) sufrió el asalto repetido de algunos de esos grupos, que fue resistido con éxito por los camaradas de LKI. Pero los dirigentes de esta organización llamaron a la policía pidiendo protección, y ésta aprovechó la llamada para presentarse y asaltar la sede con bombas de humo, registrando el local y deteniendo a 60 personas. La burda excusa policial fue acusar a LKI de que desde la sede se había disparado y se habían lanzado cócteles molotov contra la policía. Esta bárbara agresión contra un partido obrero es una muestra más de la "democracia" de Suárez y Juan Carlos, del talante incorregible de los cuerpos represivos franquistas en que algunos quieren ver "fuerza democrática de orden público".

La LCR cuenta con la entera solidaridad de la Liga Comunista, y debe contar con la de todo el movimiento obrero.

Sin embargo, por la gravedad del caso no podemos callar ante vergonzosas actitudes de LKI en estos hechos. Una organización trotskista no debiera confiar a la policía la defensa contra bandas que son amparadas por la policía y formadas incluso por miembros de ésta. Pero sobre todo es doloroso oír las declaraciones de los dirigentes de LKI en la rueda de prensa que dieron al ser liberados, en la misma sede asaltada pocos días antes. Según ellos las "conclusiones políticas a extraer de los hechos" son "la necesidad de crear condiciones para desconectar las relaciones entre las FOP y las bandas fascistas". El trotskismo siempre ha denunciado implacablemente estas patrañas que suelen difundir los dirigentes del movimiento obrero comprometidos con el orden burgués y sus ins-

tituciones. La experiencia de todo nuestro siglo atestigua para un marxista que no se pueden desconectar estas relaciones, mucho menos en el caso de una policía que el propio gobernador reconoce es herencia del franquismo. Sólo hay una manera de impedir que las bandas fascistas tengan amparo en la policía burguesa: disolver esa policía. Así lo han entendido más que nunca sectores masivos del pueblo vasco gritando día tras día "Indar errepreboak apurtu", "Disolución de cuerpos represivos". Esos dirigentes de LKI no lo han entendido, prefieren abreviar en la tradición reformista y sumarse al servilismo de los dirigentes del PCE y el PSOE ante los cuerpos policiales. Con ello defienden instituciones fundamentales del orden burgués. Esta no es la posición de la IV Internacional. Que sepamos, tampoco la de la LCR, al menos en su último Congreso. En la misma línea esos dirigentes exigieron ir "al origen de los hechos" y para ello reivindicaron la "IDivisión del gobernador". No es la primera vez que la LCR le echa un hábil quite a la Monarquía echando responsabilidades de sus desmanes sobre piezas parciales del aparato de Estado. Pero ante unos hechos como el asalto a la sede de un partido, cualquier parlamentario burgués mínimamente radical exigiría, por lo menos, responsabilidades al Gobierno. Mucho más cuando este hecho es uno más de la cadena de barbarie desencadenada en Navarra y Euskadi por la fuerzas policiales.

Es indispensable que LCR rechace públicamente estas tomas de postura, irreconciliables con una postura revolucionaria y contrarias a los principios de la IV Internacional.

ALZINA

La Constitución continuista, 3 la estructura de poder

En anteriores artículos se analizó que el proyecto de Constitución establece la propiedad privada, la ley del beneficio capitalista, la explotación de los trabajadores. O sea, una dictadura de los monopolios sobre la mayoría de la población que asegura a los trabajadores un futuro de miseria y paro, y les niega sus derechos sindicales, su libertad de organización. Se analizó también que para mantener la dominación burguesa la Constitución tiene que asegurar la unidad nacional por la fuerza negando a las nacionalidades el derecho de autodeterminación con una falsa autonomía.

Sobre estas dos bases, el proyecto establece la estructura de poder que garantice los intereses capitalistas e impida que la voluntad de la mayoría de la población llegue a imponerse. Pero esta burguesía en crisis, amenazada por el movimiento obrero, es incapaz de levantar un nuevo aparato de Estado, no puede establecer mecanismos de dominación nuevos sin que quede inmediatamente comprometida su dominación. Busca estabilizar su poder preservando el aparato de Estado modelado por el franquismo y los mecanismos fundamentales de la Dictadura del 18 de Julio... pero con una apariencia democrática.

0. EL EJERCITO. — El franquismo ha tenido rasgos distintos según las etapas, pero en todo momento fue dictadura militar. Las viejas Cortes y otras instituciones franquistas han jugado un papel secundario, el gobierno estaba en manos del dictador que personificaba al Ejército. Tras la muerte de Franco, el Ejército, presidido por el Rey ha mantenido en todo momento el control directo del proceso político, hasta el punto de que todos los grandes partidos condicionan abiertamente sus pasos al visto bueno de lo que llaman "poderes fácticos" o poderes de hecho, y sobre todo del "gran poder de hecho", el Ejército. A los diputados de las Cortes "democráticas" se les corta el aliento cuando alguien estornuda en las salas de banderas. Toman como misión la que el nuevo capitán general de Catalunya les ha indicado: reconciliar al pueblo con el Ejército. Pero no osan chistar ante las imposiciones del mando militar, ni criticarlo.



La Constitución se escribe, pues, al dictado de ese vigilante maestraescuela que ha decidido "reconciliarse con el pueblo" montando una fachada "parlamentaria". Una vez escrita, el mismo Ejército, y no la voluntad popular es quien tendrá la misión de defender el orden constitucional.

1. LA MONARQUÍA. — En esa Constitución ejerce los máximos poderes el Rey, mando supremo de las Fuerzas Armadas y auténtico representante político de ellas, que no del pueblo, que no le elige. La Monarquía es hereditaria, desde que la puso ahí Francisco Franco. Es una institución reaccionaria, machista, feudal hasta el extremo de que no puede heredar la corona quien se haya casado sin permiso del Rey. El monarca es "inviolable e irresponsable", es decir, no responde de sus actos ante nadie. Se garantiza "la impunidad de un monarca asesino o violador, y al que ni siquiera se le podría remover de su cargo si delinquiera" (Profesor Gimbernat).

2. EL GOBIERNO DE SU MAJESTAD. — Ese Rey que escapa a cualquier control de la voluntad popular —supuestamente soberana— nombra al Gobierno sólo con el apoyo de una minoría del Congreso de Diputados, aunque haya en ese Congreso una mayoría opuesta a tal Gobierno. Es decir, aunque haya una mayoría de partidos obreros en el Congreso el Rey puede nombrar un Gobierno de los que han mandado toda la vida, y la Constitución pone mil trabas para que la mayoría obrera pueda echar abajo al Gobierno. Una vez nombrado el Gobierno, mantiene el Rey su influencia en él presidiéndolo, y por tanto amparándolo con su autoridad "inviolable e irresponsable".

Ese gobierno de una minoría del país —porque el Rey, capitán general, es la única mayoría que vale— puede hacer leyes que no pasen por el "parlamento" y gobernar por "decreto ley" como han hecho siempre Franco, Carrero, Arias y Suárez. Este gobierno puede dictar leyes electorales que manipulen las elecciones. Y el mismo Rey juega un papel decisivo en los asuntos más importantes, como tratados internacionales y declaración de guerra o paz.

3. LOS CUERPOS REPRESIVOS ESPECIALES. — Los gobiernos "democráticos" seguirán siendo gobiernos policiales. Porque los cuerpos represivos franquistas siguen intactos gracias a la capitulación de los dirigentes de PSOE y PCE ante las imposiciones del "poder fáctico" que tantas veces ha dicho que "detrás de la policía, y si es preciso delante, estamos nosotros, el Ejército". Porque la Constitución ha sido corregida de forma que los detenidos en lugar de pasar a disposición del juez a las 24 horas (como decía primero) pasen a las 72 horas. Y todavía UCD, empujada por el Ministerio del Interior (policía) pretenden que esto se amplíe. Otras correcciones establecen que la policía puede registrar domicilios sin mandato judicial, y que serán ilegales las asociaciones que utilicen medios ilegales, y no sólo las que pretendan fines delictivos como decía antes (que ya era demasiado, porque a saber qué consideran delito).

4. LA BUROCRACIA FRANQUISTA. — Permanece intacta toda la burocracia de estado (incluyendo la del Movimiento Nacional y la CNS). Se siente quien se siente en las Cortes, e incluso en las poltronas de ministro, la administración será la misma de los últimos cuarenta años. Ahí están los altos funcionarios de siempre, nadie les ha elegido, nadie va a poder desviar esa maquinaria de su curso.

También la burocracia judicial sigue. Destacados jueces han declarado que no puede haber democracia mientras siga en pie el aparato judicial franquista, pero los dirigentes de PSOE y PCE no lo han oído. Se declara que son un poder independiente. Y son independientes del pueblo, que no los ha elegido. Son bastante independientes de la mayoría elegida para las Cortes: colocar alguien en el Consejo Superior del Poder Judicial exigirá el voto de los 3/5 de las Cortes, con lo que la derecha franquista se asegura que aun con mayoría de partidos obreros nadie puede influir en la "justicia" sin su permiso. Son mucho menos independientes del resto de la administración y del gobierno real, porque dependen del Ministerio de Justicia y los fiscales controlan el aparato judicial como agentes del Gobierno.

Todo este aparato burocrático y represivo, esta maquinaria antiobrera construida por el franquismo, incontrolada por el pueblo, extiende sus tentáculos por todo el Estado sin que ninguna nacionalidad, región, municipio pueda autogobernarse. Los gobernadores, jefes de policía, jueces y demás delegados de Madrid son el poder local fundamental. A su lado, ocupan un lugar secundario el ayuntamiento o el "gobierno autónomo". Pero también estos son apéndices del aparato burocrático centralista. Y además la burocracia municipal tampoco ha sido elegida por el pueblo, ni siquiera depurada: es una burocracia franquista. Y la administración de las "comunidades autónomas" va a basarse en el aparato burocrático de las Diputaciones franquistas, tan atadas a los caciques locales.

5. LAS INSTITUCIONES "DEMOCRÁTICAS". — A toda esta maquinaria franquista intacta la Constitución añade como unas gúindas instituciones nuevas encargadas de darle al Régimen su cara democrática: las Cortes, los Ayuntamientos y Diputaciones "democráticas", las "asambleas autónomas". Organismos todos ellos elegidos por sufragio universal.

La Constitución proroga (otra corrección reciente) las actuales Cortes, elegidas en condiciones de falta evidente de libertad. Van a mantenerse cuatro años desde que se apruebe la Constitución, el tiempo necesario para asegurar que sean UCD y AP las que desarrollen todas las leyes orgánicas, básicas: estatuto de libertades, Régimen Electoral, Administración, Poder Judicial, Administración Local o Autónoma, Organización Militar, Fuerzas de Orden Público, Función Pública Administrativa, Código Procesal, Código Penal y reforma del Código Civil en lo relativo al derecho de la familia.

Cuando lo hayan atado todo, se podrán elegir otras Cortes, probablemente con una ley electoral y unas circunscripciones tan falseantes de la realidad como las actuales. En cualquier caso esas nuevas Cortes estarán atadas a la Constitución de UCD y AP, y prisioneras de todo el aparato franquista de estado. El peso fundamental de las Cortes lo tendría el Congreso, que sin embargo, como hemos dicho, no nombra al Gobierno libremente, sino sólo limita la autoridad del Rey al nombrarlo. Un Congreso que tampoco tiene la exclusiva de dictar leyes, porque el Gobierno tiene amplias facultades y el Congreso sólo controla su actividad legislativa. Un Congreso con escasa capacidad para controlar a "la justicia".

Las últimas enmiendas relegan al Senado y omiten incluso cómo estará compuesto. El poder tiene miedo de que esta "Cámara Alta", normalmente más conservadora, les salga responsable si representa a las asambleas regionales y nacionales.

En realidad, en todos los países "democráticos" burgueses el sufragio universal está condicionado por el poder económico del gran capital y los parlamentos no dirigen realmente al país, sino que lo hace la burocracia de estado, atada al gran capital. Pero en el plan de la Constitución las Cortes son un simple elemento de moderación de los auténticos poderes, una simple apariencia de que gobiernan los elegidos.

Los concejos municipales diputaciones y asambleas "autónomas" son sombras parecidas de poder popular, cada una a su nivel, prisioneras del omnipotente poder central y de las burocracias locales de estado.

6. CERROJOS DE SEGURIDAD. — Para acabar de asegurar que no se les escapan las riendas a los amos de la sociedad, la Constitución da especial papel a dos instituciones ultraconservadoras: el CONSEJO DE ESTADO, fiscalizador de la actividad del Gobierno, cuya composición ni se especifica, y el TRIBUNAL CONSTITUCIONAL, guardián de la Constitución, encargado de tener a raya a las Cortes y sobre todo a los órganos "autónomos". Ninguno de los dos será elegido directamente por el pueblo ni totalmente por las Cortes, sino por otras instituciones no elegidas.

El mismo sentido tiene la obligación constitucional de que los poderes públicos colaboren con la IGLESIA CATOLICA, otro "poder fáctico" fundamental de la estructura de poder franquista.

Y el gran cerrojo es que la Constitución difícilmente puede ser enmendada. Este es, pues, el juego: Suárez, apoyándose en todo el aparato franquista, organizó por encargo del Ejército del 18 de Julio y del Rey nombrado por Franco las elecciones del 15 de Junio, falseadas para montar unas Cortes en que de antemano tenían mayoría segura los herederos del Caudillo. Estos hacen la Constitución, se organiza un referéndum de "lo toma o lo deja", y ahí queda para toda la vida el orden constitucional inalterable, custodiado por el Ejército.

Hablan de "Estado de derecho", pero en realidad son los poderes de hecho los que entre fuegos artificiales "democráticos" imponen su ley y organizan el país manteniendo intacta la estructura de poder dictatorial.

SBV

LEE DISCUTE DIFUNDE APOYA ECONOMICAMENTE COMBATE apartado 38.045 * Madrid-31

EDITORIAL

una situación podrida

Está desarrollándose la mayor movilización obrera desde la huelga general abortado en enero de 1.977 (matanza de Atocha). En Catalunya confluyen en huelga los sectores fundamentales de la producción, en Sevilla se esboza un proceso similar, en Bizkaia se inician movilizaciones conjuntas, el Textil y las Químicas siguen a Gráficas en el camino de la huelga de ramo estatal... Más significativa aún son las movilizaciones que recorren Euskadi por la amnistía, contra la represión, por la libertad nacional, en abierto enfrentamiento con todo el orden continuista de la Monarquía. Las inmensas manifestaciones del 1 de Mayo han dado a los trabajadores una inmensa confianza en sus fuerzas.

Esta ofensiva no es un simple regateo con la patronal. La mueven poderosos motivos de fondo: la negativa a seguir aguantando el paro y demás consecuencias de la crisis capitalista, la exigencia incondicional de amnistía, derechos sindicales y libertad nacional. Precisamente los puntos en que la burguesía está dispuesta a no ceder, las reivindicaciones que quiso eludir con el Pacto de la Moncloa y con el consenso constitucional. La decisión de los trabajadores no tiene salida más que haciendo saltar por los aires ese Pacto, esas Cortes, esta Monarquía.

Por eso el Gobierno no puede dar ninguna respuesta que recoja ninguna aspiración fundamental de las calles y las fábricas. Su respuesta es hacer día a día más reaccionaria y franquista la Constitución, rechazar cualquier reconocimiento de derechos sindicales que suponga un avance, multiplicar el paro, agrupar en torno la bandera de la unidad nacional por la fuerza a todas las fuerzas de la reacción.

La fuerza del impulso obrero, la incapacidad para encajarlo ha llevado a las instituciones fundamentales del Régimen a la más profunda crisis. El tinglado de UCD se desmorona, el Gobierno se paraliza, los Ayuntamientos se caen, y también los nuevos engendros de la democracia de Juan Carlos: tras el abucheo de Tarradellas, el Consejo General Vasco demuestra papablemente que no sirve para defender los intereses del pueblo de Euskadi, sino para encubrir la misma opresión y explotación de siempre. Sobre todo, los cuerpos represivos franquistas escapan al control del Gobierno, y la crisis de la policía y Guardia Civil alcanza de lleno al mismo Ejército, cuyos mandos se cuartejan entre la decisión de no tolerar que las masas trabajadoras sigan avanzando en su lucha y el miedo a la respuesta que cada paso represivo encuentra en esas mismas masas. En la cumbre de todo el montaje minado del Régimen, el Rey se muestra incapaz de conseguir la concordia ni de la Banca ni del Ejército.

Quien puede y debe poner fin a esta situación es el proletariado, en alianza y con el apoyo de la inmensa mayoría de la población, harta del peso de la crisis capitalista, harta de la represión de los cuerpos franquistas y de los franquistas de la UCD, harta de la Monarquía continuista y de las Cortes montadas para dar apariencias democráticas al gobierno de los mismos de siempre con los métodos de siempre. Corresponde a los sindicatos de clase, a las fábricas y centros de trabajo, a los partidos obreros centralizar la actual ofensiva obrera en todo el Estado, llamar al combate a todos los trabajadores y oprimidos y poner a la cabeza una bandera clara: ¡Abajo el Gobierno y la Monarquía! ¡Por unas Cortes Constituyentes Revolucionarias y una solución a la crisis según el interés de los trabajadores!

En lugar de esto las direcciones de los sindicatos limitan las huelgas, mantienen las luchas parcializadas, no organizan el incontenible movimiento generalizado que podría dar salida a esta situación. Los dirigentes del PSOE y del PCE se aferran al Pacto de la Moncloa y sostienen al Gobierno en las Cortes, se convierten en soportes de la Monarquía y la reacción admitiendo la nefasta Constitución clerical del lock-out, la opresión nacional y la negativa de derechos sindicales. Felipe González echa en el momento de mayor crisis de UCD un capote a Suárez debilitando la fuerza obrera con su programa de gobierno no marxista, capitalista.

El Régimen está en crisis total, la clase obrera lo asedia pero por culpa de sus dirigentes no le asesta el golpe decisivo, no impone su salida a la situación. Y el resultado es que la situación está pudriéndose por momentos. Policías y guardias civiles han salido a las calles de Euskadi a matar, de uniforme o si él. La patronal de Bizkaia anuncia que se tomará la justicia con su mano y llama descaradamente al Ejército a aplastar al movimiento obrero.

En el Ejército crecen los sectores golpistas y parte del alto mando se pronuncia por la intervención militar en Euskadi y medidas de excepción en todo el Estado. Otros sectores -por el momento mayoritarios- pretenden mantener la ruinosa UCD, el hundido gobierno de Suárez hasta que haya una Constitución que permita presentar cualquier medida de fuerza como defensa de la "Constitución democrática". Pero esto no es una salida, es un aplazamiento. Y cada día que pasa se incrementan las presiones de sectores del gran capital favorables a "cortar por lo sano".

Si el movimiento obrero no da una salida a la bancarrota de Suárez, deja que otros, la más negra reacción, tome la iniciativa.

Hay que acabar con farsas impotentes como la del 22 y 23. Basta de frenar las luchas y aceptar convenios de hambre, el aumento de 1.000 parados cada día y la negativa de los derechos sindicales. El movimiento obrero de todo el Estado no puede permitir que sigan las salvajes agresiones al pueblo vasco. Tiene que defenderse, cortar estos ataques.

Es hora de que todas las fuerzas obreras denuncien la Constitución de UCD y AP, rompan con las Cortes, formen una Alianza Obrera para defender los intereses de los trabajadores y organizar una Huelga General. ¡Libertad sindical, libertad nacional, libertad! ¡Disolución de cuerpos represivos y bandas fascistas! ¡Que la crisis la paguen los capitalistas! ¡Control del Ejército por la tropa! ¡Por un gobierno basado en las organizaciones obreras que convoque unas Cortes Constituyentes Revolucionarias y emprenda una solución a la crisis expropiando a los monopolios, implantando el control obrero! ¡Abajo el Gobierno, abajo la Monarquía!

En el camino del Gobierno de los Trabajadores

por el gobierno PSOE-PCE

por Felipe Alegría, secretario político de la Liga Comunista

Una exigencia sentida por las masas trabajadoras

Una profunda crisis sacude al engendro que es la UCD y al gobierno continuista. Es el resultado de la fuerte lucha que llevan adelante los obreros y el pueblo.

La clase trabajadora dice no a los planes del gobierno y de la Monarquía. Batalla por dar una salida obrera a la actual crisis.

Está harta de soportar a Juan Carlos y a su gobierno. Quiere un gobierno suyo, representativo de su fuerza, que defienda sus intereses. Miles de manifestantes gritaron el Primero de Mayo: ¡Abajo la UCD, Gobierno PSOE-PCE! ¡Madrid entero por un Gobierno Obrero!

Por la ruptura con la burguesía. Por el gobierno PSOE-PCE

Los trotskistas apoyamos plenamente estas consignas. Representan el impulso adelante de nuestra clase. Expresan su aspiración a la unidad contra los explotadores y su régimen. Ponen a la luz la necesidad de una política propia, independiente de la de los enemigos de clase. La lucha de los trabajadores por su gobierno es la lucha contra la política de pactos con los burgueses. Que los atan a sus faldas, los desarmen y los llevan a la división. También este era el grito del Primero de Mayo: ¡Abajo el Pacto de la Moncloa!

Cuando los obreros exigen el gobierno de sus partidos mayoritarios, contra los capitalistas, lo hacen sobre una fundada experiencia. En la fábrica sienten duramente la necesidad de unirse contra el patrón. También en la política. Todos los obreros contra los capitalistas y el gobierno. ¡Clase contra clase!

Codo a codo con los obreros comunistas y socialistas decimos a los dirigentes del PSOE y del PCE: ¡ROMPED LOS PACTOS CON LOS CAPITALISTAS Y SU GOBIERNO! ¡COMPROMETEOS A LA LUCHA UNIDA POR UN GOBIERNO DE VUESTROS PARTIDOS! ¡GOBIERNO PSOE-PCE! ¡SIN NINGUN MINISTRO BURGUES!

¿Qué razones tenéis para no defender esto? Si lo hicierais habríamos dado un gran paso adelante. Los obreros multiplicarían por mil la confianza en sus fuerzas. Los oprimidos, las nacionalidades, los campesinos pobres, la juventud... se unirían estrechamente a los obreros. El gobierno y la Monarquía recibirían un golpe en el corazón.

Es imprescindible la unidad de los sindicatos y de los partidos obreros. Y que la Alianza Obrera que formen recoja estas consignas claves.

Pero Carrillo y Felipe no quieren esto. Lo temen. Se oponen de lleno. El dirigente del PCE se reafirma en el apoyo a Suárez y al régimen y en la defensa del "Gobierno de Concentración Democrática" que agruparía desde el PCE hasta la mafia de Alianza Popular, pasando por Suárez. F. González por su parte rechaza una y otra vez toda orientación de alianza con el PCE. Propone la "alternativa de poder socialista" ... con pedazos de UCD, o sea, representantes directos del gran capital y, cómo no, sin el PCE. Mientras, como dijo en el pleno de las Cortes, a apoyar al Rey y a Suárez. ¡Bonitas maneras de defender la unidad obrera! En lugar de cerrar filas contra el enemigo común se alían con él y se dedican a pelearse entre ellos, llevando la división a los trabajadores.

Hace falta la unidad. La unidad por un gobierno PSOE-PCE.

La lucha por este gobierno es la lucha contra la Monarquía.

Todos sabemos también que este gobierno no será consentido por los herederos del franquismo; empezando por el Ejército del 18 de Julio, que es el que manda aquí, y siguiendo, por su representante, el Rey.

Sólo se levantará sobre las ruinas de este régimen en crisis. La lucha por el gobierno PSOE-PCE es la lucha contra la Monarquía. No en vano Carrillo y Felipe, empeñados en salvar a Juan Carlos, se niegan a levantar esta consigna.

Por el Gobierno de los Trabajadores. Por la Revolución Socialista.

Los trotskistas defendemos con ahínco este gobierno porque es, ya ahora, una necesidad imperiosa para la clase. No lo hacemos por tener confianza en estos partidos. Muchos compañeros de los sindicatos, incluso de estos partidos tampoco la tienen, por las pruebas diarias que sufren en su carne. Junto con ellos, que expresan un certero instinto de clase, desconfiamos profundamente de los dirigentes de estos partidos. Por eso somos otra organización y formamos parte de otra Internacional, la Cuarta Internacional. Por eso nuestro empeño es construir el partido revolucionario que esté al frente de los trabajadores y de sus aliados en la lucha por tomar el poder y por la Revolución. Frente a la estafa que los jefes del PSOE y el PCE hacen de las aspiraciones revolucionarias de los obreros que se les acercan.

Pero nosotros no podemos proponer hoy un gobierno de nuestro partido. Sería una estupidez: aún no hemos ganado a nuestras ideas a la clase trabajadora, y los obreros no pueden esperar para presentar su alternativa de gobierno. Esto sólo se puede hacer con los partidos que hoy tienen, con el PSOE y el PCE, pues en ellos es donde hoy confían las masas trabajadoras.

Pensamos que el gobierno PSOE-PCE, en sí mismo, tampoco garantizaría el futuro de la clase trabajadora. Pues el programa que están defendiendo los dirigentes de estos partidos, como vemos ante cada huelga, está muy lejos de responder a los intereses de clase. Sin embargo, este gobierno sin capitalistas, y queremos remarcar esto, porque con ministros burgueses la cosa cambiaría totalmente, abre posibilidades a los obreros. Por eso lo defendemos. Porque refuerza el espíritu de lucha de los trabajadores y, por tanto, nos acerca a la Revolución. Por eso también lo defenderíamos con los obreros comunistas y socialistas, contra la reacción.

A la par que luchamos por esto, batallamos también por el programa que dicho gobierno debería llevar a cabo: que desmantele hasta el fondo el aparato franquista, disolviendo los cuerpos represivos, desarmando a la reacción y armando a los obreros y a sus aliados. Que garantice plenamente las libertades democráticas, ante todo el derecho de autodeterminación de las nacionalidades y la convocatoria de elecciones libres a unas Cortes Constituyentes Revolucionarias. Que resuelva los problemas que la crisis arroja sobre los trabajadores, atacando sin miedo la propiedad de los monopolios, implantando el control obrero y la escala móvil de salarios y horas de trabajo... Que se una estrechamente a los obreros europeos en lucha por los Estados Unidos Socialistas de Europa.

Llevar a cabo este programa exigirá apoyarse firme en las organizaciones de las masas trabajadoras: los sindicatos, los comités, las organizaciones campesinas, los piquetes de defensa...

Porque bien poco avanzaríamos si este gobierno se apoyara, en lugar de los trabajadores, en las instituciones burguesas o en un parlamento. Si el programa que desarrollara fuera capitalista.

¡Por el Gobierno PSOE-PCE! Hombro a hombro con los compañeros comunistas y socialistas. Pero sin cejar en la lucha para que ese gobierno aplique un programa revolucionario y se base en las masas trabajadoras. Sólo así será un auténtico Gobierno de los Trabajadores que abra camino a la Revolución.



El día de las Fuerzas Armadas

La dimisión del jefe del Ejército de Tierra general Vega pone de relieve la aguda tensión que sacude a esa institución conforme entra en bancarrota el "reformismo" que ha defendido para mantener el aparato de Estado franquista, la continuidad de la Dictadura en lo fundamental.

La víspera de esa dimisión el periodista Abel Hernández, sicario de la pluma, llamado "el susurro de Suárez", anunciaba que se había descartado en las alturas la propuesta de mandar la Legión y los paracaidistas a Euskadi. Sin duda, la situación en Euskadi, con los cuerpos represivos dislocados, desbordando las propias órdenes sanguinarias de Suárez por su cuenta, ha repercutido profundamente entre los oficiales del Ejército.

Esta dislocación de los cuerpos represivos y el enfrentamiento abierto de sectores de masas en Euskadi con el Régimen ha sido la expresión más clara de la ruina del Gobierno Suárez y la UCD, acorralados por las movilizaciones obreras en Catalunya, Andalucía y otras zonas, incapaces de imponer el plan que el Ejército les había encomendado y que están escribiendo en su Constitución.

Al quedar políticamente hundido el montaje "democrático" que el Ejército y el Rey habían levantado para cubrir la continuidad del Régimen, el mando militar se encuentra profundamente dividido buscando salidas.



Vega Rodríguez acompañando al Rey con Gutiérrez Mellado

Es notoria la existencia de alas partidarias de una solución golpista. También el esfuerzo del mando y el Rey por preservar la unidad del Ejército calmando esos ímpetus con una Constitución que consagre los "valores eternos" de "unidad patria", orden burgués y Monarquía. Entonces, en todo caso, podría el Ejército salir "en defensa de la Constitución", según el papel que ésta le asigna.

Pero lo que muchos oficiales se preguntan es si UCD y Suárez pueden mantenerse y mantener el Estado hasta esa Constitución. Y cómo debe el Ejército respaldarlo. ¿Con paracas y legionarios en Euskadi? ¿Con medidas excepcionales en el resto del Estado?

El conflicto entre Gutiérrez Mellado y Vega por el control del Ejército difícilmente puede separarse de estas tensiones profundas en el mando. Mediante la reforma de las Ordenanzas del Código de Justicia Militar y del propio Ejército para que sea más eficaz (está más preparado para entrar en la OTAN) y esté más "profesionalizado", Suárez y Gutiérrez Mellado intentan la difícil piraña demagógica de presentarnos el Ejército del 18 de Julio (que permanece intacto) como un ejército democrático cuya misión más importante sería proteger un ordenamiento constitucional también democrático.

Pero aquí hay varios problemas:

a) Que el ejército español no es democrático, como no lo es ningún ejército burgués. Los comunistas sólo reconocemos como ejército democrático al pueblo en armas. Pero es que el Ejército español no es un ejército burgués más -no se limita a ser simplemente la última carta de reserva de la burguesía- sino que ha sido él quien ha dado forma al Régimen que instauró mediante la Guerra Civil, y tras la muerte de Franco interviene más directamente en política: ahí está su oposición a la legalización de los partidos obreros, a las reivindicaciones nacionales, su veto a la amnistía militar, su participación en huelgas y en el juicio contra El Jolgars, etc...

Las exigencias de la clase obrera, las más elementales, han chocado con la oposición del Ejército, heredero del arbitraje de Franco, columna vertebral de la continuidad del Régimen y eje de los mecanismos de dominación capitalistas.

b) Que la Constitución que el Ejército inspira y quiere proteger tiene como función mantener lo fundamental de los mecanismos de dominación del franquismo en oposición a las aspiraciones de las masas. Lo que supone -ante la impotencia del Gobierno y las Cortes- que el Ejército tiene que seguir estando al quite, interviniendo cada vez más como el principal administrador de la agrietada herencia del

franquismo, como la menos deteriorada y más importante de sus instituciones.

c) Que a pesar de ser la menos deteriorada de las instituciones con que cuenta la burguesía, el choque con la voluntad de las masas no puede dejar de agudizar las contradicciones en su seno, entre los intereses de la tropa (trabajadores) con la oficialidad (identificada con las clases dominantes). Y como fruto de lo anterior el proceso de distanciamiento de la suboficialidad respecto a los oficiales.

Aunque de momento no hayan ido los paracas a Euskadi, se ha abierto una fuerte división en el mando, que el Rey no ha podido parar como había hecho en otras ocasiones. Y esto, al tiempo que hace más posibles intenciones de jefes incontrolados, marca la creciente desconfianza del Ejército en que la situación pueda aguantarse con UCD y Suárez. Hace pues, más difícil que las presiones dentro del mando puedan ser contenidas indefinidamente. Es algo inevitable.

En este marco cobra todo su papel encubridor la ceremonia del día de las Fuerzas Armadas, que los parlamentarios se encargan de presentar como cercanas al pueblo.

S.B.V.

Enseñanza: ¿para cuándo soluciones?

Las recientes declaraciones de Peces-Barba (diputado por el PSOE en las que, "sin ninguna vergüenza", aboga por el mantenimiento y la extensión de la enseñanza privada, definiendo los privilegios y presencia de la Iglesia en la educación .. así como, las manifestaciones de S. Carrillo (PCE en el sentido de que la enseñanza privada es la única garantía actualmente para asegurar puestos escolares, corrobora una vez más que el denominador común, la principal característica de la política educativa de ambos partidos la constituye el ABANDONO DE LOS PROBLEMAS DE LA ENSEÑANZA en este país, la negativa rotunda a atacar los puntos que definen y perpetúan la enseñanza franquista, una enseñanza deteriorada que no satisface las necesidades del conjunto de la población en materia educativa, perjudicando notoriamente a la clase obrera y capas menos favorecidas.

Es la misma línea de claudicación que ya vimos en el Pacto de la Moncloa: aplazamiento de las revisiones salariales hasta 1.979, dotación de un presupuesto irrisorio para la creación de centros, fue todo lo que estos partidos "exigieron" como contrapartida.

Todo lo anterior se agrava aún más ante el hecho de que, en lo que va de curso, la casi totalidad de trabajadores de la enseñanza se han puesto en HUELGA, demostrando la urgencia de soluciones en el terreno de las condiciones educativas, y por consiguiente de su propia situación laboral.

En una rápida ojeada a las distintas movilizaciones, es fácil ver que las centrales sindicales más importantes CCOO, y UGT debido a la influencia de los dirigentes del PCE y PSOE han cedido en algunos puntos importantes:

- Renuncia a defender el CONTRATO LABORAL y contra el sistema de oposiciones, que justamente exigen los PNN de universidad en enero. La actuación concreta de los dirigentes de estas centrales fue no impulsar esta huelga que además, claro está, recogía reivindicaciones salariales por encima de los topes del Pacto.
- En las reciente huelga de privada, al margen ya de las diferen-

cias en la organización de la huelga, etc ... destaca la negativa a levantar aquellos objetivos contra las subvenciones, contra la privatización (que deja una necesidad social en manos de capitalistas y clérigos), contra la intromisión de la Iglesia que hace doble negocio: económico e ideológico, que habrían permitido combatir en la verdadera magnitud del problema y habrían posibilitado también puntos de unificación con las luchas de EGB estatal.

- La última movilización de los agregados también es significativa. Las centrales se incorporan cuando ya se estaba desarrollando el conflicto y no tenían una plataforma suficientemente elaborada. Este conflicto sacaba a la luz todo el problema del funcionario y la división de cuerpos dentro de éste. Pese a que por presiones del movimiento se aumentara el número de plazas, las subidas salariales ofrecidas por el Ministerio venían a profundizar la discriminación, favoreciendo los privilegios de los catedráticos, en perjuicio de los agregados y maestros. En definitiva la respuesta contra el que los trabajadores de la enseñanza sean siervos del Estado, contra las diferentes retribuciones por el mismo (y en la generalidad de los casos mayores) trabajo sigue siendo el silencio.

Hay que subsanar estas deficiencias en la actuación de los sindicatos, y para ello es necesario una política sobre la enseñanza que represente los intereses de los trabajadores, opuesta al consenso constitucional con la UCD, Alianza Popular y la Iglesia.

JULIA



Elecciones a Cámaras Agrarias

El 26 de abril, a 4 días de la fecha prevista para la celebración de las elecciones a Cámaras Agrarias, el Gobierno aplazaba éstas al día 21 de mayo para revisar los censos y publicaba un decreto que volvía a definir las funciones de estos organismos. El Gobierno no tomó esta postura por gusto, sino obligado por las posiciones de la FTT de la UGT y de la COAG de no participar en el fraude electoral que se estaba preparando.

Aunque el nuevo decreto sobre las funciones de las Cámaras insiste en que éstas no interferirán el desarrollo de los sindicatos de campesinos, la realidad es que bajo formulaciones ambiguas tratan de dar continuidad al montaje vertical franquista y dificultar el desarrollo de un sindicalismo libre. Por otro lado, el aplazamiento ha sido aprovechado por el Gobierno para lanzar una campaña de propaganda llamando a los campesinos a votar y poder sacar hacia adelante su proyecto.

La revisión de los censos y el decreto citado han servido de excusa para que la dirección de la FTT se lance a participar en las elecciones, argumentando que hay que evitar que las Cámaras sean copadas por los caciques, renunciando a las posiciones tradicionales de la UGT y lanzando piedras sobre su propio tejado, pues la única manera de luchar contra el caciquismo es potenciar los sindicatos de campesinos y de obreros agrícolas y no participando en unas elecciones que atacan a la libertad sindical.

De los sindicatos componente: de la COAG, que aunque se pronunció en contra de las Cámaras dejó en libertad a sus organizaciones componentes para que se presentaran o no, sólo la Unió de Pagesos mantiene la posición de Boicot a las elecciones. Esta es la única postura correcta, aunque no estemos de acuerdo con su alternativa de potenciar la Consellería de Agricultura de la Generalidad.

**BOICOT A LAS ELECCIONES A CÁMARA AGRARIAS
LIBERTAD SINDICAL EN EL CAMPO
DEVOLUCION DEL PATRIMONIO SINDICAL.**

J.M.

Gráficas de Barcelona:

Carta a COMBATE

Barcelona, 10 de mayo de 1.978

Compañeros, quisiera hacer algunas puntualizaciones a la valoración que haceís en el Combate n° 87 de la huelga de Gráficas de Barcelona y Catalunya.

En línea general estoy bastante de acuerdo con lo que afirmáis sobre la huelga. Un hecho determinante fue que el pretendido "sector atrasado" de gráficas estuvo por delante de todos sus dirigentes. Y señalo todos los dirigentes pues es de dominio público en el movimiento obrero de Barcelona que los militantes de LCR tuvieron una intervención e influencia importante, sobre todo a través del sindicato UGT; pero esta influencia no se tradujo desde el principio en una alternativa clara y concreta diferenciada de los partidos reformistas.

Si lo sumamos a la poca tradición anterior del sector, se impidió que las concentraciones masivas en el campo de la Guineta, no fueran asambleas decisorias, que estas, estuvieran apoyadas por asam-

bleas de zonas -excepto en algunas comarcas-, que no se tejiera una red de delegados y un verdadero comité de huelga.

Todo el potencial combativo de los trabajadores del sector se estrelló en un comité de huelga (exclusivo de representantes de centrales) controlado de hecho por las direcciones nacionales de las centrales. Lo que permitió a CCOO por encima de sus afiliados, llamar a volver al trabajo, y a UGT a pesar de que la asamblea de afiliados del 18 decidiera continuar la huelga, negociar separadamente con el gobernador.

El problema del gobernador es más grave aún. Pues los representantes de UGT y en particular la militante de LCR (Dolores Benitez) propusieron la mediación del gobernador ante el empresario y negociar separadamente. Pero además no se presentaron a la asamblea que se estaba realizando, lo que permitió introducir la opinión de que UGT abandonaba la Huelga.

CNT acusó públicamente al PSOE y LCR; sin duda alguna tanto CNT como USO, SU y CSUT demostraron su inca-

pacidad de dirigir ellos la huelga, pero la acusación es real. LCR por boca de J. Borrás en su Combate n° 107, diluye sus responsabilidades acusando a UGT y a su militante Dolores, pero no critica el proponer la mediación del gobernador, sino el hecho que UGT lo hiciera a solas.

La lucha por un Convenio estatal de gráficas sigue siendo necesaria. Y desde Catalunya no se debía contraponer el convenio de Catalunya al estatal, sobre la base de que la plataforma estatal era muy limitada. Se debía luchar por una plataforma correcta en Catalunya y plantear la unificación de todo el Estado con esta plataforma y no la limitada, por debajo de las mínimas necesidades, que las direcciones de las centrales negociaban en Madrid.

El resultado de la lucha, en cuanto a objetivos no ha sido muy positivo; pero un ramo joven que emplea las formas de lucha que empleó es un paso adelante que sin duda posibilitará la pronta reorganización, a condición de situar en su verdadero papel a las centrales sindicales.

Catalunya al borde de la huelga general

El 18 de mayo pasará a la historia del movimiento obrero catalán como la reafirmación de los trabajadores en su empeño de poner fin a una situación llena de promesas que nunca se cumplen, en la voluntad de ir a la lucha unida, a la Huelga General.

Nos unimos los del Textil, Metal, Construcción, Sanidad (privada), Hostelería. También fueron a la huelga los trabajadores de la Administración Pública. Y pudieron ir muchos más: los de Artes Gráficas, aún reciente su huelga estatal, los enseñantes que siguen un proceso de asambleas después de la huelga y pueden volver al paro el día 23. Es decir, estaban todas las condiciones para ir a la huelga general.

Si no se ha ido no ha sido, pues, por falta de condiciones. En total pararon más de 800.000. Ni ha sido por falta de querer unidad: banderas de CCOO y UGT atadas con nudos, trabajadores llevando pegatinas de todos los sindicatos. Lo que ha faltado ha sido organizarla: los jefes de las centrales sindicales no han querido organizar y convocar la huelga general. La negativa a organizar asambleas por zonas de diferentes ramos (a pesar de ello se realizaron en zona Centro y Zona Franca), el mantenimiento de asambleas de delegados del Decreto sin que nadie los controle, la negativa a levantar un comité central de huelga que recogiera a todos los ramos, la negativa a organizar el sindicato para preparar la huelga (sólo UGT y el 18 por la tarde convocó asamblea de afiliados de los diferentes ramos) han permitido que no se llegara a la huelga general y que el paro quedara reducido a 24 horas.

Una vez más, y de forma clara, los trabajadores han estado por delante de los jefes de los sindicatos, y de aquellos partidos que con pretensiones de marxismo-leninismo decían que no había condiciones para ir al paro. Con este razonamiento, la LCR se opuso a que asambleas de zona

(centro) aprobaran propuestas de continuidad de la huelga y de elección de delegados al margen del decreto, por las asambleas.

Se habla de que el Metal volverá a parar el 23, Hostelería volverá sin duda a la huelga, lo mismo que Metal y Construcción, pero esta vez debe ser a la huelga general. Pues sólo así se van a arrancar las reivindicaciones. Toda la patronal, sea del ramo que sea, afirma que se atiene al Pacto de la Moncloa. Pues bien, **ECHAMOS ABAJO ESTE PACTO.** Esto no lo va a conseguir un ramo sólo, lo conseguiremos todos. **HAY QUE IR A LA HUELGA GENERAL.**

Desde hoy mismo debemos poner manos a la obra en prepararla. Los sindicatos tienen la mayor responsabilidad, pero poco podemos esperar de los dirigentes, de sobra han demostrado su negativa. Empecemos entonces desde la base, reunamos a las secciones sindicales, realicemos plenos de federaciones, coordinemos las diferentes federaciones. Los diferentes sindicatos deben tomar acuerdos a todos los niveles (zona, localidad, provincia...) para ir a la acción conjunta, organizando asambleas decisorias en las zonas (de rama y generales), eligiendo delegados, coordinándolos, hacia la asamblea general.

Varios ramos tienen convenio estatal: Textil, Químicas. El Metal está con laudo, en Bilbao y Bizkaia están con huelgas. Hay que unir todo esto, hay que ir a la huelga general en todo el Estado, y la responsabilidad de prepararla la tienen una vez más los sindicatos. Que organicen una Alianza obrera, a la que deberían sumarse todos los partidos obreros, exigiéndoles que rompan con el Pacto de la Moncloa.

De esta forma, a la próxima seremos muchos más los que gritaremos:

¡ES DEMASIAO, TODOS LOS CURRANTES NOS HEMOS JUNTAO!

Barcelona. Rufo

SEVILLA

Comercio, Textil, Metal...

La lucha por los convenios provinciales de Comercio y Metal se combina con la que llevan los del textil por el convenio estatal. Los trabajadores de estos sectores se enfrentan a una misma patronal que no está dispuesta a negociar ni a ceder fácilmente: lock-out general en el metal, cartas invitando al esquirolismo en comercio... Cuenta con el gobernador Civil y la represión policial: cargas brutales de la policía, botes de humo, un ugetista del Metal gravemente herido, piquetes de comercio detenidos... Utiliza los medios de difusión para falsear el alcance de las movilizaciones y huelgas y el alcance de las acciones obreras ("provocadores", "grupos terroristas ajenos al sector"...). Tras este aparato represivo y de mentiras la patronal se aferra intransigente al Pacto de la Moncloa.

¡ASI SE VA, A LA HUELGA GENERAL!

Pero los trabajadores se mantienen firmes en su postura, se organizan en masivas asambleas generales de sector, eligen comités de huelga que se encargan de negociar con la patronal. El Metal fue a la huelga masivamente. Pocos días después, el pequeño y mediano comercio fueron a la huelga el sábado 13, decidida previamente en asamblea. Un sector tan disperso como éste logró una unidad sin precedentes en la acción, con asambleas masivas y piquetes que recorrían las calles de toda la ciudad y su periferia. Salvo los grandes almacenes —no afectados por el convenio— y los comercios familiares de algunas zonas, el paro fue total.

Los tres sectores se han lanzado a la calle, llegándose a dar manifestaciones de los tres, aunque por separado, el viernes día 12. También las asambleas de sector se realizan a un tiro de piedra una de otra.

En estas acciones, el grito unánime, coreado masivamente es: ¡Comercio, textil, metal, a la huelga general! Los enfrentamientos de los metalúrgicos el viernes con la policía, las actuaciones de la policía contra los piquetes de Comercio (con algún enfrentamiento y bastantes detenciones) refuerzan esta solidaridad.

La patronal juega con los trabajadores, combina promesas y amenazas para dividir. Mientras en el Metal decidía el lock-out, prometía en Comercio que se iba a sentar a negociar (hasta el momento no quería negociar convenio general del comercio) para evitar la huelga. Den-

tro de comercio sigue tratando de separar a unas ramas de otras.

Los trabajadores están decididos a cortar las salvajes agresiones que sufren e imponer sus convenios. No se contentan con promesas de que la patronal va a negociar. ¡Negociar es ceder! Los patronos tienen que aceptar las 40 horas de trabajo, que piden los tres sectores, las 7.000 de aumento lineal en el metal, las 24.500 para el mozo en el comercio (y más, que eso es poco)... puntos innegociables como el convenio único y las 48 horas semanales de descanso ininterrumpido en Comercio... y también innegociables, la totalidad de derechos sindicales para las secciones, los derechos de asamblea, de comités elegidos por ellas. Y la AMNISTIA LABORAL.

CONTRA LA DIVISION

Dirigentes de CCOO se han sumado vergonzosamente a la campaña de la patronal que acusa a provocadores ajenos al metal de los enfrentamientos con la policía. Y con esta excusa han tratado de frenar la lucha, diciendo que ésta había llegado a "desestabilizar" el orden de los explotadores y su Monarquía antiobrera. Un dirigente de CCOO-Metal tuvo todavía tiempo para ir a la manifestación de Comercio a llamarles a acudir al trabajo en lugar de hacer huelga. En efecto, hubo un intento de desconvocar la huelga de comercio por parte de dirigentes de CCOO y de UGT, que quedó cortado por la enérgica actitud de los trabajadores, que no se contentaron con las promesas de la patronal de que iba a negociar "¡Burócratas! ¡A la huelga!", fueron gritos repetidos en la manifestación y en las asambleas. La indignación contra estos dirigentes, sin embargo, ha estado acompañada de una clara conciencia de que no hay que confundir a las organizaciones sindicales con ellos. Como decía un ugetista en una asamblea general de comercio: "No hay que culpar de estos intentos de desconvocar a los trabajadores de Comisiones obreras. Los culpables son este señor y este señor que están a mi lado".

Los "burócratas", así llamados y abucheados, están manteniendo separadas las manifestaciones, las acciones, las asambleas. Y esta división la siembran ya con plataformas que no recogen las necesidades de los trabajadores: así, la patronal ya ha conseguido separar a los de comercio de tubos porque su plataforma

pide 28.000 mientras que la unitaria de comercio sólo pide 14.500, con lo que no puede vivir aquí nadie.

¡A LA HUELGA GENERAL!

Para vencer, unidad. Para unirnos, luchar por nuestras necesidades reales, que son las mismas en los distintos sectores. Contra el paro, en todos ellos hay que exigir las 36 horas semanales, la supresión de horas extras y contratos eventuales. La nacionalización de empresas en crisis... Un salario justo es, para todos los sectores 30.000 de mínimo y 10.000 de aumento lineal, sin discriminación de edad ni sexo (aprendices también). La amnistía laboral, los plenos derechos sindicales...

Al mismo tiempo aparece la necesidad de convenios estatales. Porque el metal de Barcelona también está en huelga, y el Comercio de Madrid la prepara... Unidos tendríamos más fuerza!

La unidad hay que organizarla. Es un paso que se desarrollen asambleas generales de sector, piquetes... Que se haya elegido en la asamblea de comercio un comité de huelga encargado de la negociación y que en los puntos fundamentales no puede aceptar más que lo que decidan los trabajadores en asambleas. Pero hay que organizar la acción en cada zona, con asambleas y comités de huelga zonales. El comité de huelga tiene que coordinarse con los pueblos de la provincia...

Organizar la huelga es organizar acciones conjuntas en cada zona y pueblo, y convocar conjuntamente manifestaciones masivas de los tres sectores, coordinar los comités de huelga de los tres... Las centrales tendrían que jugar un papel fundamental para organizar así la acción en toda la provincia.

Por otra parte, la confluencia de estos tres sectores ahora mismo plantea la necesidad de movilizar sin tardanza a todos los trabajadores de Sevilla en apoyo a Metal (que tiene las fábricas cerradas por la patronal), a Comercio y a textil, por las reivindicaciones comunes a todos los trabajadores (acabar con el insostenible paro que sufre Andalucía), contra el Pacto de la Moncloa que está desolando esta tierra y contra el Gobierno de la Monarquía. Sindicatos y partidos obreros tendrían que convocar a todo el pueblo de Sevilla a la huelga general, en la ciudad y en el campo. **CORRESPONSAL.**

EUSKADI DICE: ¡BASTA! (viene de pág.1)

esto, la tarea fundamental hoy es defender a los honrados luchadores que han tomado este camino equivocado.

También ETA y sectores de las masas vascas responden a la agresión del Gobierno español opresor redoblando su independentismo. Es explicable pero no solución, porque los trabajadores vascos serán más fuertes en una Federación libre de República Socialista. Pero lo central ahora mismo es luchar por su libre autodeterminación - en condiciones de libertad, sin los cuerpos represivos franquistas ni las leyes antidemocráticas, sin Consejos apéndice del centralismo monárquico-. Los trotskistas defenderemos incondicionalmente el derecho del pueblo vasco a decidir su destino, separándose si así lo quiere.

Es éste para el movimiento obrero una exigencia que forma parte de los objetivos fundamentales en la lucha actual contra el Régimen que ampara a los monopolios, el paro y la miseria, la negativa a los derechos sindicales y la organización obrera. La lucha de Euskadi es la misma que la de los huelguistas catalanes, sevillanos. Una lucha que debe centralizarse desde las asambleas de fábricas y zona, coordinando los comités elegidos. Que deban centralizar en todo el Estado organizando la Huelga General, los sindicatos y partidos obreros. ¡Todos con Euskadi! ¡Dimisión de los parlamentarios y de los miembros del Consejo Vasco pertenecientes a las organizaciones obreras! ¡Todos contra el continuismo monárquico!



Ultraderechistas arrancando carteles en la calle Estafeta tras el funeral por el guardia civil muerto.

Bizkaia: unificar las luchas

Se concentran en este momento en Bizkaia numerosas e importantes movilizaciones obreras:

EMPRESAS EN CRISIS. Los de Babcock han lanzado una ofensiva general para imponer una solución que garantice sus puestos de trabajo y si para el día 20 no hay soluciones tomarán medidas más radicales. Los de Echevarría han realizado ya varias marchas por el centro de Bilbao en defensa del puesto de trabajo, contra el plan de desmembramiento de la empresa y exigiendo inversiones. Por citar sólo las dos empresas más importantes que tienen el problema de la reducción de plantilla completamente encima.

CONVENIO DEL METAL. CCOO, UGT, USO, LAB, ELA-STV (A), CSUT, SU, CNT han presentado la plataforma reivindicativa, que incluye entre otros puntos la exigencia de 29.000 mínimo para el peón con revisión el 1 de julio según el ICV, 1.911 horas anuales, amnistía, derechos sindicales...

OTROS CONVENIOS. Firestone ha ido a la huelga por imponer la negociación (la patronal se niega a aumentar nada el salario). Están también en lucha los de Nervacero, los de Alconza (a los que la empresa exigía como condición previa para negociar la destitución de los comités de empresa).

Todas estas luchas son una misma lucha, que afecta también a los demás trabajadores. Todos contra el paro y la

crisis capitalista, "es hora de levantar nuestra voz y nuestra lucha ante las agresiones y maniobras de que estamos siendo objeto toda la clase obrera sin excepción. Es hora de no dejar las luchas aisladas. La única arma a nuestro alcance..." decían los 5.000 trabajadores de estas y otras empresas concentrados en el centro de Bilbao el 17 de este mes. Tras denunciar que la Banca está obteniendo los mayores beneficios de su historia al tiempo que continúa la mayor huelga de inversiones que se recuerda, se comprometieron a luchar conjuntamente por el puesto de trabajo, la capacidad adquisitiva de los salarios, contra los expedientes, horas extras y desmembración de empresas y por la libertad de acción sindical.

Pero esta concentración no basta, si luego las direcciones de las centrales mantienen separadas y aisladas las luchas. Es todo el metal de la provincia el que está afectado por el convenio y por la suerte de empresas como Babcock, Echevarría, los astilleros... Es todo el metal, y todos los trabajadores los que han de luchar juntos. Es indispensable que en cada zona se desarrollen las asambleas conjuntas, se elijan comités de huelga que se coordinen en toda Bizkaia. Hay que organizar la huelga general frente a la salvaje patronal bilbaína, cogollo de la oligarquía más reaccionaria del Estado, que hace pocos días llamaba al Gobierno aplastar a la represión a los trabajadores vascos.

CORRESPONSAL.

Hay que apretar filas contra los planes de reestructuración.

Viene de primera página.

que está prevista una reducción de plantilla que afectará a 460 trabajadores. El Estado por medio de sus representantes se limita a lamentarlo y discurre la mejor manera de socorrer al capital privado, dueño de las instalaciones.

La IV Planta tiene que construirse. Los capitalistas dirán que ese aumento de la producción no sería rentable. Desde la óptica burguesa puede ser cierto, pero es porque toda una serie de necesidades sociales no rentables para ellos no son acometidas. ¿Cómo absorber toda esa producción? Por medio de planes que subsanen las graves deficiencias de servicios sociales. Planes de construcción de escuelas, de transportes públicos, de viviendas y servicios sociales, de obras públicas, de reforma agraria. Y estos planes podrían financiarse acabando con la huelga de inversiones por medio del control de las cuentas bancarias, la abolición del secreto comercial, la creación de un sistema de impuestos fuertemente progresivos y la nacionalización de las empresas que sean necesarias, acabando con la anarquía del crédito por medio del control de la banca, por los trabajadores la nacionalización y creación de un banco estatal único y un sistema único de crédito al servicio de las necesidades de la población.

No hay que ceder un palmo. No hay que permitir que se reduzca un solo puesto de trabajo y aplicar a la crisis una solución que beneficie a los trabajadores.



LOS PLANES DE REESTRUCTURACION EN EL SECTOR TEXTIL.

Las "reestructuraciones" en el textil hace tiempo que empezaron. Desde la promulgación del primer plan del sector algodonero en el año 1.970 hasta la actualidad en que existen los "planes de la lana, seda, yute, etc. Los planes de reestructuración consisten en una serie de Decretos ministeriales que facilitan el cierre de empresas que "demuestren" tener maquinaria antigua y no ser rentables. Quien decide sobre los cierres —parciales o totales— son unas comisiones interministeriales con representantes de la patronal y representantes "sociales" del antiguo vertical.

A las empresas importantes del sector les facilita las reestructuraciones de plantilla despidiendo —sin ningún coste para el empresario— a una parte de los trabajadores para incrementar ritmos o modernizar maquinaria. Las empresas medianas o pequeñas cierran sus puertas abocándoles al paro sin más. El denominador común de los dos casos es el precio que pagan los trabajadores por la "reorganización" o desmantelamiento de la industrial textil: El PARO.

Jose Celada

elegidos en la asamblea de todos los trabajadores y fusión si es preciso —con modernización de maquinaria de varias fábricas de la misma población afectadas por la crisis. Los trabajadores no deben pagar la crisis del textil cuyo único responsable es el capital.

Para lograr estos objetivos es preciso levantar una dinámica de generalización de las luchas, que no se queden en empresas aisladas como hasta ahora (Roca Umbert de Granollers, Intexto de Sant Vicenc, de Castellet, Industrial Anónima C.V.C. de Marresa, etc...), levantando comités de las asambleas de fábrica coordinándolos entre sí a nivel de ramo y de zona —comarca, formando comités de huelga en las diversas comarcas. En estos momentos en que se está negociando el convenio del textil es fundamental incluir en la plataforma y como objetivo de todo el sector la derogación inmediata de los "planes de Reestructuración" algodonero, lanero y sedero, junto a la nacionalización de las empresas en crisis.

- ¡Fuera los planes de reestructuración capitalista!
- ¡Ni un despido en el textil! Defensa del puesto de trabajo!
- ¡Nacionalización sin indemnización de las empresas en crisis!

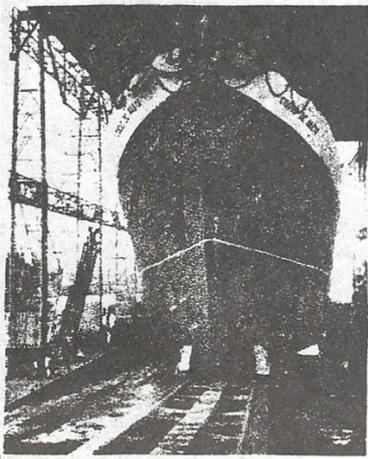
HERBA.

Barcelona, 6 de Mayo de 1.978



ASCON: UN EJEMPLO MAS

En el conflicto de la empresa de construcción naval Ascón se encuentran unidos dos problemas. Uno, el despido masivo de 38 obreros como sanción, que culminó en el cierre patronal de las dos factorías de Meira y Ríos, a finales de febrero y que afecta a 1.850 trabajadores. Dos, la amenaza de regulación de empleo que afectará durante año y medio a 121 trabajadores. A pesar de que los trabajadores están luchando para que no haya ni un solo despido, basado en una sanción arbitraria, CCOO y UGT están dispuestos a negociar con la dirección el número de despedidos. En cuanto al segundo problema, la regulación de empleo, parece que se ha llegado a un acuerdo. Sin embargo el comité de huelga en un informe ha demostrado que Ascón es una de las empresas con mayores posibilidades de rentabilidad del sector. Hay que hacer frente a los planes de la patronal sin admitir ni un solo despido, siquiera sea temporal. Si el capital privado no puede gestionar la empresa, entonces hay que reclamar su nacionalización sin indemnización. La alternativa que propone el comité de huelga de que el INI compre la mayoría de las acciones, es subvencionar al capital por su incapacidad con los fondos públicos.



Un paro que reviste caracteres a larmante en poblaciones y comarcas enteras de Cataluña, donde tradicionalmente han estado la mayoría de empresas del ramo. Así en la comarca del Bages los cierres de empresas se suceden sin interrupción dejando en la calle a varios miles de trabajadores, y en localidades como Manresa, Sant Vicenc de Castellet, Molins de Rei significa la miseria para cientos y miles de familias.

Ante esta realidad los dirigentes sindicales no están levantando una alternativa de lucha, no se han opuesto frontalmente a tales planes de reestructuración y en algunos casos incluso "conchavean" con esos "representantes sociales" del antiguo vertical —sin ninguna representatividad— para hacer tragar la "pildora" del desempleo lo mejor posible, negociando con las empresas algunas mejoras en la indemnización que cobran, ect... Todo ello acompañado de visitas a Madrid— en la actualidad a la Generalitat de quien dependen estos planes ahora— para arrancar promesas — que se dan en palabras— de "congelación" de los expedientes.

La única posición correcta ante los expedientes que centrales sindicales y partidos políticos deberían levantar es la defensa incondicional del puesto de trabajo, exigiendo la nacionalización sin indemnización de las empresas no rentables y en crisis bajo control de comités



El Plan del sector naval es inminente. Va a ser mucho peor aún. Contra los planes de reestructuración del Gobierno Suárez estamos por soluciones que mantengan y creen puestos de trabajo. Nuestros planes reclaman la reducción de la jornada semanal a 36 horas y aún más, en la medida en que sea necesario repartir el trabajo entre los brazos disponibles, sin que eso implique una reducción del salario sino por el contrario el mantenimiento de su poder adquisitivo. Reclaman la creación de puestos de trabajo. Las soluciones arbitradas por el Gobierno Suárez son distintas. En Mieres, en Sagunto, en Babcock siempre se trata de que los trabajadores paguen los platos rotos y de financiar las pérdidas del capital.

Estos son los primeros pasos del Plan de reestructuración del sector siderúrgico, a su vez la primera muestra de los demás planes. Hay que organizar la ofensiva obrera para que su aplicación no se lleve a cabo.

QUIMICAS: HUELGA EL DIA 2 CONSTRUCCION Murcia

El día 2 de junio Químicas va a la huelga ante la negativa de la patronal (FEIQUE) de seguir la negociación del Anteproyecto de Convenio Unitario de Químicas a nivel estatal, firmado por UGT y CCOO.

Este convenio supone un paso adelante en la unidad de los trabajadores. Para imponerlo es necesario la huelga del día 2, y prolongarla indefinidamente. Todos los trabajadores, asesorados por los sindicatos, debemos negociar a partir de las asambleas de fábrica, eligiendo delegados para organizar la lucha y negociar, coordinándolos en comités de huelga de cada fábrica y ciudad.

Hay que conseguir que esta lucha desemboque en un convenio justo, que recoja todos nuestros problemas fundamentales. El convenio marco firmado por UGT y CCOO en algunos puntos básicos no recoge las necesidades. Como eje central hay que situar la lucha contra el paro, por el puesto de trabajo, y para ello la semana laboral de 40 horas sin recorte de salarios, el reparto de horas de trabajo entre los brazos existentes, la supresión de horas extra. Las condiciones salariales que necesitamos son salario mínimo de 30.000, aumento lineal de 10.000 para todos sin discriminaciones, y el 100 por 100 en caso de enfermedad o accidente. El convenio debería también suprimir el contrato de aprendizaje, los contratos en práctica y la eventualidad, y asegurar a todo trabajador hasta los 18 años 4 horas diarias de estudio pagadas.

37 días ha durado la huelga de la construcción, la más larga que se recuerda en la provincia. Dentro de la C. Negociadora, CCOO, USO y UGT aceptaron la propuesta última de la patronal y el SU la rechazó. Los trabajadores reunidos en asamblea y por voto secreto acordaron en Murcia volver al trabajo (747 votos contra 40) y en los pueblos también. En Cartagena se votó a mano alzada seguir la huelga.

La propuesta de la patronal aceptada es de 380.861 ptas. anuales brutas, lo que supone 25.027 mensuales líquidas para el peón. 44 horas semanales de trabajo 30 días de vacaciones, 100 por 100 en caso sólo de hospitalización. Casi ningún resultado para la larga lucha mantenida y la fuerte solidaridad hallada en otros ramos, (manifestación gigantesca de apoyo y fuertes contribuciones de los obreros del metal, textil, conserva a la caja de resistencia). La patronal ofrecía al principio 370.000 ptas. y la CN rebajó su propuesta hasta 402.000. Al final, los obreros no han conseguido más que unas migajas sobre la oferta de la patronal.

La Comisión negociadora, dominada por burócratas de UGT y CCOO, claudicó primero al rebajar las cifras, segundo aceptando la intervención del gobernador civil como mediador, y tercero, no lanzando propuestas de movilización que hubieran supuesto medidas de fuerza para salir de la situación de estancamiento.

19 de mayo de 1.978.

supresión del contrato de aprendiz

El joven necesita educarse, pero el coste de los estudios es muy alto. El paro y los bajos salarios obligan a muchos jóvenes a abandonar tempranamente los estudios, o incluso a no empezarlos. No es fácil prescindir de un sueldo, por bajo que sea.

Son cientos de miles los jóvenes que buscan trabajo. Algunos lo encuentran, pero los empresarios, jugando con la tenaza que el paro supone para la juventud, se aprovechan miserablemente. Se les asigna las tareas mas penosas y se les paga la mitad. Buena parte de ellos no tienen siquiera contrato de trabajo, y de los que tienen, muchos han de sufrir los llamados contratos de aprendizaje. Su esencia es "simple", trabajan como el obrero adulto, pero este trabajo no se les considera como tal, iestan aprendiendo!. Y lo pueden estar haciendo incluso cuatro años, pero es igual, al final no tienen ningún derecho de conservación de empleo, y sin mayor problema, los echan a la calle. Si algunos consiguen quedarse lo hacen partiendo de cero: la empresa no les reconoce ningún tipo de antigüedad.

Tampoco para aquí la rapiña del capital. Esta lucrativa "protección al menor" se refuerza con los menores de 16 años, que al encontrarse en una situación laboral "ilegal", por su escasa edad, tienen también que trabajar, pero en peores condiciones.

Nosotros, los trotskistas, creemos que todos los jóvenes menores de 18 años, deberían estar estudiando, en lugar de quemar sus posibilidades en la fábrica o el tajo. Pero somos conscientes de que son muchos los que hoy no tienen acceso a la educación y se ven

arrojados al mercado de trabajo. Por ello, a la vez que planteamos la exigencia de una enseñanza gratuita, de un ciclo único y polivalente hasta los 18 años, a cargo del estado, defendemos el derecho a unas condiciones dignas de trabajo para estos jóvenes obreros.

Prohibición efectiva de trabajar a los menores de 16 años. Tienen que repartir su tiempo entre el estudio y el ocio. Para los mayores de 16 hasta los 18 años, cuatro horas de estudio pagadas como tiempo de trabajo.

Reconocimiento de la categoría profesional en base al trabajo realizado. Ninguna discriminación salarial por razones de edad.

La juventud no puede seguir siendo un ejército de mano de obra barata y fácil.

Acabemos con los contratos de aprendizaje, iel aprendiz es un trabajador más!. Fijo a los 15 días en la empresa. Pase inmediato de los "aprendices" existentes a la categoría de hijos.

Todas estas medidas, para llevarlas a cabo han de contar con el apoyo e impulso de los sindicatos. El joven trabajador lo es plenamente, y como tal ha de estar defendido por el sindicato. Todas las plataformas de negociación han de recoger las reivindicaciones del joven obrero. Todas tienen que hacerse eco de la trágica situación del mal llamado aprendiz. Hay que acabar con esta falsa categoría, tan rentable para el patrón. Los comités y las secciones sindicales de empresa tienen que controlar el contrato de trabajo de los jóvenes, suprimiendo, en primer lugar, los de aprendizaje.

OSCAR.

CONTRA LAS AGRESIONES FASCISTAS:

MILICIAS OBRERAS

El vandalismo sistemático desarrollado en Euskadi por las bandas fascistas, con participación descarada de miembros de las fuerzas policiales y con la colaboración de éstas manifiesta en casos como el asalto a la sede iruñesa de LKI plantea al movimiento obrero sin posibilidad de evasivas el problema de la defensa. Lo de Euskadi no es un hecho aislado, sino el desarrollo a gran escala de ataques a las organizaciones obreras, huelgas y manifestaciones, que han venido a ser hecho diario. Recientemente las huelgas de transporte de mercancías de Barcelona y Asturias fueron ya víctimas de serias agresiones. En Asturias el 14 de abril unos piquetes enviados por la asamblea estaban informando a los trabajadores de una empresa de transportes en la carretera. Unos coches "particulares" ametrallaron a los camiones que estaban aparcados en las cunetas. Los líderes de CCOO se limitaron a mandar una denuncia al gobierno civil.

Este asunto, que la prensa ha silenciado, reviste importancia tanto por tratarse del ramo de transportes como por el tipo de respuesta que CCOO dió. En el transporte los verticalistas forman una verdadera Mafia, fascistoide que ya vimos en acción con motivo de los asesinatos de Atocha de enero del 77. En cuanto a la denuncia a la policía revela una ignorancia culpable de lo que es el fascismo. La patronal que por un lado utiliza las leyes para someter a los trabajadores a una represión de carácter legal, no renuncia a luchar por medio de bandas armadas contra los trabajadores y sus organizaciones. Estas bandas actúan bajo la mirada indulgente de la policía e incluso anudan lazos con ella. Por eso confiar en la policía es una respuesta inadecuada.



Pamplona: "incontrolados"

En las huelgas y manifestaciones, los trabajadores responden fácilmente de modo muy distinto: defendiéndose de las agresiones. Las bases sindicales han mostrado en repetidas ocasiones su disposición a organizar la defensa contra los atados. Durante la campaña para las Elecciones Sindicales, a la noticia de que un grupo de "fachas" estaba arrancando del Metro los carteles de UGT, los que se encontraban en la sede provincial de esta central salieron masivamente a defender sus carteles. También se dieron casos de piquetes atacados que reaccionarían dando un buen escarmiento a los agresores. Esta es la respuesta al fascismo, la única efectiva: pararle los pies ahora que todavía es débil. Pero el problema está en que generalmente los dirigentes sindicales en lugar de organizar esta autodefensa se limitan a poner denuncias...

Para organizar la autodefensa hay que partir de la experiencia de los piquetes de huelga, y sobre esta base deben formarse en cada sindicato cuerpos de defensa permanentes y centralizados, basados en las fábricas, de tal manera sus

componentes sean los trabajadores mismos y se impida la presencia de elementos provocadores. Los comités de fábrica deben también organizar, en relación con las secciones sindicales, grupos de defensa y coordinarlos en cada zona. Hay que construir fuertes milicias obreras.

No se trata de desarrollar grupos autónomos, independientes de las organizaciones obreras, como la CNT ha reconocido en Valladolid que existían en sus filas. A pesar de estar formados por obreros, su funcionamiento independiente acerca estos grupos al terrorismo pequeño burgués. En este caso tales grupos han servido de pretexto a la policía para desmantelar a la CNT y montar una campaña de desprestigio, sin que la CNT ni los

trabajadores pudiesen defenderlos como defienden a sus propias organizaciones. Las direcciones de UGT y CCOO encuentran pretexto en esas actuaciones "autónomas" y en la misma campaña burguesa para negarse a organizar la autodefensa. La dirección de CNT abandona a tales grupos la autodefensa.

Se trata de organizar la defensa de las propias organizaciones obreras, incorporando masivamente a los trabajadores, adiestrando a los afiliados de los sindicatos.

Este adiestramiento debe incluir el entrenamiento en el manejo de las armas de los trabajadores y trabajadoras. Hay que reclamar ya el derecho a poder disponer de armas y entrenarse en su uso. La limitación del derecho a portar armas sólo favorece a la burguesía, que dispone de dinero, relaciones y coberturas legales para hacerse con armas y ponerlas a disposición de sus lacayos. Por eso el derecho generalizado a usar armas favorece al proletariado, que es el que con las actuales leyes se encuentra inerme ante las agresiones.

Dos Hermanas: asalto a UGT

El miércoles 17 por la noche fue asaltado por un comando fascista de Fuerza Nueva, el local de la UGT de Dos Hermanas pueblo de las afueras de Sevilla. Fueron agredidos brutalmente 8 militantes de UGT con barras y pistolas, encontrándose uno de ellos muy grave.

La patronal utiliza estas bandas que desconocen el lenguaje de concordia, propio de esta estafa de Cortes que tenemos, y al que las direcciones del PCE y PSOE están acostumbradas. Sólo conocen el lenguaje de la firmeza obrera, de los métodos de autodefensa obrera a lo que temen de verdad; no a la policía, con quien mantienen inmejorables relaciones.

Estas bandas de niños y pistoleros a sueldo tienen que encontrarse con que las organizaciones obreras las hacen frente con sus propias fuerzas. Se trata de aplastar al fascismo en el huevo, de imponer nuestras reivindicaciones frente a la brutalidad de la patronal y sus gánsters.

Tarea de todas las organizaciones obreras es la de crear comité de defensa obrera de los locales de los sindicatos, de las sedes de los partidos, de las reuniones de los trabajadores, de las manifestaciones obreras. Comités que deben estar preparados para hacer frente al armamento de los "incontrolados pero no tanto" y para devolver dos golpes por cada uno que den estos perros de la patronal.

Ahora la UGT no debe quedar pasiva. Eso sería abonar para recoger otro golpe. Es necesario que, buscando la unidad con sindicatos y partidos obreros, organice en Sevilla una enorme manifestación, defendida frente a los fascistas para no dejarse sorprender por ningún ataque. ¡Disolución de bandas fascistas! ¡disolución de cuerpos represivos!

Sólo así impediremos la desmoralización por la impotencia, en nuestras filas y ofreceremos una resistencia que haga retroceder a los fascistas. Imponerles con fuerza nuestras acciones y nuestras organizaciones a estos sicarios es tarea de todo el movimiento obrero. Confiar en otras fuerzas no sólo sería de ilusos, sino también de suicidas.

Hector ZUDE.

DERECHOS SINDICALES

¡Arrancarlos!

Después de haber sembrado ilusiones en las cortes de la Monarquía los dirigentes de UGT y CCOO han debido reconocer que las Cortes niegan los derechos sindicales.

Hay que arrancar los derechos sindicales en los convenios. De acuerdo. Que UGT y CCOO no firmen ni un solo convenio más con salarios de miseria y sin reconocimiento de esos derechos. Sería una presión muy efectiva. Que organicen la lucha intrasigente por los convenios y la centralicen.

Pero no basta con una acción en cada ramo o empresa al negociar. Se trata de movilizar a todos los trabajadores. Las jornadas del 22 y 23 no sirven. Reuniones simbólicas y encierros sólo de los dirigentes no van a resolver nada. Los telegramas a esas Cortes antiobreras y antidemocráticas van a ir al cesto de los papeles. Las asambleas informativas... ¿para qué? Para informar de los ataques a los derechos sindicales, bien. Par informar de la "amplia y urgente campaña" del 22 y 23 reducida a encierros y telegramas como si esto fuese solución, es engañar a los trabajadores. Asambleas, sí, que decidan adoptar medidas de fuerza.

La "amplia y urgente campaña" debe forzar a la patronal y al Gobierno a admitir unos derechos que están decididos a negar. Por tanto debe recurrir a parar la producción, a lo que se oponen las direcciones de las centrales. Debe recurrir sin más tardanza a salir a la calle en grandes manifestaciones contra los cierres de empresa y el paro, por los derechos sindicales plenos. En cada empresa ramo y localidad, sindicatos y asambleas deben concretar las reivindicaciones sindicales. En todas las localidades hay que organizar la ocupación masiva de los locales de la AISS exigiendo su entrega inmediata.

Se trata de imponer el derecho de las secciones a propaganda, funcionamiento negociación y convocatoria de acciones. El derecho de las asambleas a reunirse sin permiso patronal y elegir comités y reclamarlos libremente. El derecho de negociación en la empresa y fuera de ella por los sindicatos o por los representantes elegidos que los trabajadores decidan. El control efectivo, con derecho a veto, de la contratación, seguridad e higiene, ritmos... La fiscalización por los sindicatos (no por organismos mixtos con empresarios y gobierno) del índice del coste de la vida, el censo de parados. La gestión por los sindicatos en exclusiva de una seguridad social financiada íntegramente por el Estado.

Convenio del metal de Bizkaia

Es un vergonzoso ejemplo de la negativa a luchar por los derechos sindicales. Sabido es que tanto la dirección de CCOO como la de UGT tratan de marginar las asambleas e impedir la libre elección y revocación de comités por ellas. Pero la dirección de CCOO pretende eliminar también las secciones sindicales, impidiendo que se les reconozca ningún derecho. Por ello CCOO, LAB y USO se niegan a exigir en el convenio lo que sigue: "PLENO RECONOCIMIENTO POR PARTE DE LA EMPRESA DE TODOS LOS DERECHOS SINDICALES PARA COMITES, DELEGADOS Y SECCIONES SINDICALES DE LA EMPRESA". UGT, ELA-STV, CNT, ELA-STV (A), SU, CSUT afirman con razón que "reducir el papel de la sección sindical de empresa a una labor meramente burocrática supone la erradicación de los sindicatos de la empresa. Que esta y no otra es la pretensión del Gobierno y de la Patronal". La dirección stalinista de CCOO saca la burda excusa de que UGT pretende imponer a los trabajadores la negociación a través de las secciones, cosa falsa pues aunque esa es la intención del PSOE la posición actual de UGT es reconocimiento de derechos a secciones y comités, y que los trabajadores decidan quién negocia. Y la utilización que quiere hacer UGT de un derecho de los trabajadores de ningún modo justificaría que la dirección de CCOO se una con la patronal y el Gobierno para negar este derecho. Eso es una traición. LKI (LCR) participa en la guerra contra los sindicatos, cuya defensa es posición de principio para los trotskistas. La defensa de los comités Suárez, que es la negativa del derecho de las asambleas a elegir y revocar comités, lleva también a la LKI a luchar contra los sindicatos. M.R.G.

Las Cortes contra los obreros

La Comisión de Trabajo del Congreso ha finalizado la discusión sobre los primeros puntos de la Ley de Acción Sindical. UCD ha preferido esperar a que pasara el 1 de Mayo para meter la tijera, y la ha medido a tope. Empecemos por el famoso artículo 9:

¿QUE DECIA?

La redacción anterior, lejos de reconocer el control obrero de la empresa, simplemente limitaba, y poco, el poderío del empresario al tener que escuchar, a veces al comité de empresa antes de decidir. Sólo opinar, no se tenía ninguna capacidad de decisión o veto, excepto en el caso de riesgo claro de accidente laboral. Pero los empresarios no aceptaban ni siquiera esto, y el gobierno lo ha eliminado de un plumazo.

¿QUE QUEDA?

Las funciones que ahora se le reconocen al comité son las de información, vigilancia, participación en "obras sociales", y colaboración con la empresa para mantener e incrementar su productividad. ¡Son menores que las que tenían los jurados del vertical!

Nos quitan cualquier atribución y, para mayor desfachatez, nos dan la posibilidad de formular "las acciones legales oportunas ante la empresa y los organismos o tribunales competentes", en caso de que existiera incumplimiento de las normas vigentes en materia laboral y de Seguridad Social.



El único punto en que la redacción anterior reconocía alguna decisión (peligro de accidente), se sustituye por la posibilidad de "denunciarlo a la autoridad competente". Por supuesto, las "autoridades competentes" y las "normativas vigentes" son las mismas de siempre.

Tampoco se han conformado con esto. Del, ya pobre, derecho a la información queda excluido el conjunto de trabajadores, en los aspectos que tienen importancia. Del estado de cuentas, la marcha de la producción, o las perspectivas de empleo, serán informados los miembros del comité, pero no podrán transmitirlo a los trabajadores que los han elegido: tendrán que guardar "sigilo profesional". ¡Nos impide decidir y nos intentan meter en la suciedad de los secretos de empresa!

¿QUE QUEREMOS?

Los trabajadores no aceptamos ni recortes, ni regulaciones del gobierno, en nuestra organización, ni en sus funciones. Exigimos el control con derecho a veto por el

comité y la sección sindical de los aumentos o disminuciones de plantillas. El control habitual de los libros de cuentas y de la inversión. La abolición del secreto comercial y bancario. El control de la seguridad y la higiene en el trabajo, la paralización inmediata del trabajo cuando estas causas lo requieran.

Vayamos ahora al artículo 13. En la anterior redacción, se introducía parcialmente la posibilidad de revocación de los representantes por la asamblea, antes de cumplirse el mandato de dos años. Esto, aunque obstruido por las innumerables zancadillas que el conjunto del proyecto ponía a la realización de asambleas, era peligroso para la patronal. Introducía elementos de dependencia del comité respecto a la asamblea. En el proyecto definitivo las zancadillas a las asambleas se agravarán probablemente, pero además se exige para la revocación los 2/3 de la asamblea. Pero lo más importante es que no podrá revocar a ningún representante "durante la tramitación de un convenio colectivo". Saben que al calor de la lucha por la plataforma es cuando las asambleas proliferan, y cuando éstas se dotan de mecanismos directos de representación y negociación, o ponen a prueba a los que tengan. Es preciso esto lo que intentan arrancar de cuajo.

El movimiento obrero no lo puede permitir. Somos nosotros quie-

nes imponemos nuestras formas de organización y representación, y, también, los que decidimos cuando cambiar a nuestros representantes. Nada tiene el gobierno que decir sobre esto. La organización obrera solo atañe a los obreros.

'ABAJO LA LEY DE ACCION SINDICAL'

El gobierno de UCD puede sacar todos los proyectos que quiera, lo que no tiene es fuerza para imponerlos. El movimiento obrero si la tiene, y va a hacer uso de ella, imponiendo en cada lucha, en cada negociación, sus derechos sindicales, sus representantes libremente elegidos y las atribuciones de estos. La demostración de fuerza, de poder obrero del 1 de Mayo lo reafirma. Si los dirigentes sindicales dejan de añorar viejas redacciones del proyecto, se lanzan a preparar la respuesta obrera a los ataques que la Ley de Acción Antisindical contiene, la victoria está asegurada.

OSCAR.

JJSS y JGR: en contra de los soldados

Las juventudes Socialistas y la Joven Guardia Roja, elaboraron en el Octubre pasado un manifiesto "pro-derechos" de los soldados. Su contenido es, lisa y llanamente, escandaloso. No hay un solo párrafo que se salga de la línea de mantenimiento del Ejército de Franco. El lenguaje sería más propio de un Gutiérrez Mellado que de unas organizaciones juveniles obreras. Solo así es posible que firmaran, sobre tan sagrado tema, con organizaciones juveniles burguesas como las juventudes de Izquierda Democrática.

Para estos compañeros, el ejército del 18 de Julio se ha transformado, con los mismos generales, la misma disciplina, y el mismo S.I.M. en el defensor y garante de las "Instituciones Democráticas". Lo que falta, es hacer que el soldado se de cuenta de este "cambio", que se sienta "soldado de la democracia". Para ello habrá que darle algún derecho, aunque "salvaguardando la unidad de la Institución Militar". De esta forma los soldados. FUERA DE LOS CUARTELES Y SIN UNIFORME, deben tener los mismos derechos que el resto de los ciudadanos. Sin embargo, el joven al entrar en el cuartel y disfrazarse de ser, al parecer, ciudadano y por ello no ha de disfrutar de los mismos derechos.

El soldado en el cuartel podrá, según el manifiesto, "manifestar libremente sus opiniones", pero, curiosamente, no podrá organizarse para defenderlas. Solo se podrá reunir para fines "LICITOS", siendo estos los de carácter "cultural, deportivo, o recreativo" o, los de elevar al mando, a través de portavoces, las "quejas o motivos de insatisfacción". Y, claro, si estos son los fines lícitos, automáticamente dejan en la ilegalidad a todos los soldados que ya hoy se están organizando por esos derechos que necesitan y contra el mando que los pisotea.

¡ESTO ES NEGAR LA LIBERTAD DE REUNION Y ASOCIACION EN LOS CUARTELES!

Y ni siquiera defienden la libertad de expresión. Hablan de ella, pero le ponen el límite de los "secretos de Defensa Nacional". Esta limitación solo es un coladero de arbitrariedades y ataques contra la libertad de expresarse libremente de la tropa.

Además, esta "Defensa Nacional" que tan celosamente cuidan no es más que la defensa del capital, de sus instituciones franquistas, ante el movimiento obrero. Es la utilización de la tropa como rompehuelgas, o como fuerza de choque contra las manifestaciones obreras.

Olvidar esto es sumarse a los intentos de hacernos ver al Ejército del 18 de Julio como una institución al servicio de "todos los españoles", y por consiguiente, a mantener y reforzar.

Pero es que, de hecho, esto es lo que plantean. En lugar de la ABOLICION del código de Justicia Militar, y resto de legislación franquista SUPPLICAN su reforma. La justicia militar quedaría "reducida a la pe-

Constitución y juventud

Extracto del editorial de OCTUBRE (LJC)

¿Y para la juventud?. Esta Constitución ataca en profundidad todos los derechos de las masas reserva sus peores armas contra los jóvenes. Los puntos antes señalados recaen con especial saña contra nosotros. El socialismo es el único camino para resolver los problemas de la juventud.

Sólo una sociedad basada en la democracia de los consejos obreros puede garantizar el derecho al trabajo, al estudio, a la libertad, en definitiva, el derecho a vivir que los jóvenes ansían, acabando con el reino de la miseria que el capitalismo representa al precio de exorbitantes beneficios para unos pocos. *Esta Constitución, ariete de la propiedad privada y los monopolios, condena a nuestra generación a un futuro de privaciones y opresión.*

Todas las instituciones que el capital ha forjado para maniatar a la juventud merecen especial atención en el proyecto cara a su reforzamiento en su misión de domesticación de los hombres del mañana en la aceptación del orden establecido.

El artículo 35 afirma: "Los poderes públicos asegurarán la protección económica, jurídica y social de la familia". Esto es una amenaza evidente para someter la independencia de los jóvenes a la tutela de los padres, reafirmando el yugo familiar hasta el punto de que, si bien los derechos políticos se adquieren desde los 18 años (lo que significa negar estos derechos a los jóvenes en edad de trabajar desde los 16) *la mayoría de edad es retrasada hasta los 21 años.* De modo que los jóvenes no son seres libres sino propiedad de sus padres como tributo a la "protección de la familia". Para casarse, para utilizar su propio cuerpo, para disponer libremente de su salario, para decidir su lugar de residencia, la dedicación de su tiempo libre, la hora de llegar a casa... los jóvenes deben tener permiso paterno. ¡Ni los esclavos de la Antigüedad, ni los siervos de la Edad Media sufrían peores condiciones!

En el terreno de la educación, al mismo tiempo que se promueven todos los aspectos opresivos y autoritarios de la escuela en íntima simbiosis con la intoxicación reaccionaria de la Iglesia, se niegan las condiciones materiales indispensables que puedan hacer efectivo el derecho al a cultura. Así pues, "los padres tienen derecho a que sus hijos reciban la formación religiosa y moral que esté de acuerdo con sus propias convicciones", es decir que los padres pueden imponer a sus hijos la educación religiosa que quieran aunque sea contra su voluntad. El mantenimiento de subvenciones a los colegios privados y la negativa de la gratuidad inmediata de todos los niveles de enseñanza tendrán rango constitucional a partir de hoy, cerrando el paso a la nacionalización de la enseñanza única forma de asegurar la gratuidad efectiva. Por supuesto, la gestión democrática de los centros sólo aparece para meter por medio a los padres como grupo de presión reaccionario, apoyando a la dirección de los centros, especialmente religiosos, contra los alumnos y

nalización de las faltas y delitos estrictamente militares" Sin duda aquí se encuentra la organización por los anteriores fines "ilícitos" o el enfrentamiento a la disciplina castrense.

No les basta con firmar este rosario de ataques contra los soldados, sino que abogan por un Tribunal de Apelación, "del que formen parte todas las clases del ejército", para los soldados que hayan infringido estas normas. Un Tribunal de Apelación del que formen parte y decidan los altos oficiales, y en el que por tanto nada tiene que hacer ni confiar la tropa.

Estos compañeros han perdido la brújula del más elemental sentido de clase. Han claudicado abiertamente ante el garante fundamental de todo régimen burgués, su brazo armado, el ejército. Y, casualmente, lo han hecho en un Estado en que no sólo es fundamental sino el centro absoluto. Las consecuencias de esta postración son muy graves: admitir las bases del Ejército burgués es aceptar la dominación del capital, el Estado burgués. Pero ade-

más supone hacerse cómplices del permanente estado de excepción que sufren los soldados.

Los marxistas, por el contrario, adoptamos una posición absolutamente intransigente ante cualquier forma de dominación burguesa y, consecuentemente ante su aparato represivo fundamental.

El único Ejército al que apoyamos es el PROLETARIADO Y EL PUEBLO EN ARMAS. Para ello abogamos por la formación de MILICIAS OBRERAS Y POPULARES. Y entretanto luchamos por los derechos democráticos. Que hoy, y en este ejército de la "Cruzada", necesitan los soldados, frente a los ataques del Generalato. Unos ataques sin los cuales no habría Ejército burgués.

En concreto defendemos la DEPURACION de todos los mandos fascistas, implicados en la represión franquista.

Todos los derechos democráticos para los soldados, SIN RESTRICCIONES. CONTROL DEMOCRATICO del Ejército, mediante la

profesores y sin mencionar para nada el papel de los sindicatos obreros.

Y es que la Iglesia católica, enemigo jurado de la juventud, se le reconocen privilegios especiales para que ejerza su embrutecedora propagación de la fé con ventaja.

Para culminar el rodillo opresivo contra la juventud, la Constitución sanciona la obligatoriedad del servicio militar, negando los más elementales derechos democráticos a los soldados para utilizar a la tropa en la misión constitucionanl del ejército del 18 de julio. De forma que si bien se reconoce formalmente la objección de conciencia, se niega a los sindicatos y partidos obreros el derecho a armarse y a organizar la instrucción militar de sus miembros.

El humor kafkiano de los ponentes constitucionales les ha llevado a incluir algún artículo para dejar tranquilas sus conciencias sin que cambie nada la situación de la juventud que seguirá igual de jodida que siempre.

El artículo 32 afirma "el deber de trabajar y el derecho al trabajo y la libre elección de la profesión". Desde luego si van con estas gaitas a las colas de los parados, que alcanzan millón y medio de los que la mitad son jóvenes, a lo mejor les cuelgan de las farolas, y no estaría mal.

El artículo 44 sostiene pomposamente que "los poderes públicos promoverán las condiciones para la participación libre y eficaz de la juventud en el desarrollo político, social, económico y cultural". Esto debe referirse a patrañas de las que ya estamos hartos, como el Consejo de la Juventud de Pío Cabanillas, o sea que menos rollo.

El primero de Mayo, la lucha de masas ha demostrado una fuerza incontenible, mientras que ha puesto de manifiesto un gobierno y un Régimen resquebrajándose. Entonces, ¿cómo es posible que los franquistas se atrevan a promover una Constitución tan escandalosamente antiobrera y antijuvenil? La causa está en la aceptación de una política de consenso por el PCE y el PSOE que les ata a los planes de la burguesía. *La solución no está en presentar enmiendas constitucionales ni Cartas de la Juventud como han planteado UJC, JSE y otras organizaciones juveniles obreras. La clase obrera y la juventud no pueden aceptar las Cortes del 15 de junio plagadas de franquistas donde no cabe ninguna de sus reivindicaciones.* Hay que llamar al PCE y al PSOE a que rompan con estas Cortes, a que formen la Alianza Obrera para organizar la movilización independiente de los oprimidos, juntándose con las organizaciones juveniles, sindicatos obreros y organizaciones representativas del campesinado y otros oprimidos, y preparar la Huelga General por el derrocamiento de la Monarquía Franquista, instaurando un Gobierno Obrero, que, sobre la base del desmantelamiento total del franquismo y el reconocimiento de las libertades plenas, convoque elecciones a Cortes Constituyentes Revolucionarias.

elección por la tropa del cuerpo de oficiales, y levantamiento de comités elegidos por los soldados, coordinados entre sí y con el resto de organizaciones obreras y populares.

ABAJO el Código de Justicia Militar y toda la legislación franquista. AMNISTIA MILITAR.

Por un servicio militar de seis meses sin acuartelamiento y en el lugar de residencia para ambos sexos.

Para todo ello ¡HAY QUE ORGANIZAR A LA TROPA! Son muchos los cuarteles en que ya hoy

existen organismos de defensa de soldados en defensa de sus derechos y contra la disciplina militar. Desarrollando todas las formas de organización posibles y ampliando su radio de acción, podemos impedir la utilización de la tropa contra la clase obrera. Es imprescindible el apoyo de los sindicatos y organizaciones obreras en esta tarea.

Un Soldado de L C



PSOE: felipe habla claro

Cada vez es mayor la crisis de la UCD como reflejo de la bancarrota total del continuismo franquista por los avances del movimiento obrero.

Ante la crisis del principal partido burgués, ante el cada vez más cercano derrocamiento de la Monarquía, la clase dominante se ve obligada a recurrir a la dirección del PSOE para que éste tenga que ir asumiendo cada vez más responsabilidades de colaboración con el régimen y se transforme en una alternativa de recambio que gestione los intereses capitalistas.

La dirección del PSOE, respaldada por la Internacional Socialista, esta por una orientación de este tipo: La "alternativa de poder" es para Felipe González el tomar la dirección del gobierno, cuando la burguesía no sea capaz por sí sola para hacerlo, para detener la ofensiva obrera y gobernar en beneficio de los capitalistas. Pero si estas son las intenciones de la dirección, no son la de los miles de obreros que han acudido, buscando sus direcciones tradicionales, el PSOE para hacer de él un instrumento de lucha revolucionaria contra la burguesía y su monarquía.

Por tanto, para llevar adelante sus planes, para poder colaborar más estrechamente con la burguesía, la dirección del PSOE tiene que fortalecerse por un lado y, por otro, "domesticar" a sus bases. Ya se han dado varios pasos importantes en este sentido. El último de ellos la unificación con el PSP para reforzar la burocracia.

Un hito más en este camino han sido las declaraciones de Felipe González en Barcelona, argumentando a favor de la supresión del término marxista en la Declaración Programática del Partido, declarándose socialdemócrata y abogando por que el programa económico del PSOE estuviera definido "no como una quiebra del modelo de sociedad de economía de mercado, sino del sector público sobre el sector privado".

Creemos que las declaraciones no han sido una "genialidad" de Felipe González, sino un nuevo paso de la dirección para avanzar en su proyecto y preparar al partido en las responsabilidades del sostenimiento del capitalismo, a la vez de atraerse a sectores "socialdemócratas" de la UCD para reforzar el aparato burocrático.

Pero la reacción en el seno del PSOE ha sido de una amplitud no prevista por el Secretario General. De todos los lugares se han alzado voces defendiendo el marxismo, algunas agrupaciones han pedido la dimisión Felipe González, la tormenta ha llegado incluso a la UGT y a la JJSS que se han reafirmado como organizaciones marxistas. Pero la dirección de las Juventudes ha declarado que aceptan una ala socialdemócrata en el PSOE, olvidando que, como en el caso del PSP, de ingresar los sectores de UCD, abiertamente burgueses y, por tanto ni marxistas ni socialistas, no van a ser simples militantes de base, sino van a fortalecer la dirección y dar al partido una orientación contraria a los intereses de la mayoría de sus



componentes.

Felipe González se ha visto obligado a matizar sus declaraciones. Así, en El Socialista, aclaraba que estaba por suprimir el término marxista pero que el Partido no renunciaría a su origen marxista y que él no era socialdemócrata, aunque tampoco lo consideraba un insulto. Por otro lado, sectores de la dirección del PSOE, como Múgica o Luis Solana, se han lanzado a echar una mano a su Secretario General. Otros, como Gómez Llorente, se han distanciado, por si la maniobra de Felipe resultase un fracaso, para poder seguir encauzando a los obreros socialistas. Este sector se ha reafirmado partidario del marxismo, pero entendiendo éste como simplemente la aplicación de un método. Pero el marxismo es algo más: es también ciertas conclusiones que se obtienen al aplicar ese método a la sociedad capitalista: el carácter totalmente antagónico de las clases en que está dividida la sociedad, el carácter del Estado en la sociedad capitalista que garantiza la dominación de la burguesía sobre el proletariado, la necesidad de acabar con la propiedad privada y sustituirla por la propiedad colectiva para terminar con los antagonismos de clase, la necesidad de destruir el Estado burgués para suprimir la propiedad privada...

Pero para este sector de la dirección del PSOE el "método marxista" es una cortina de humo para justificar su política de colaboración con la burguesía. Así, el "método marxista" les lleva a apoyar la Constitución que mantiene la Monarquía franquista, niega los derechos sindicales y defiende la propiedad privada. El "método marxista" permite a Gómez Llorente defender la propuesta de UCD de un "pacto de la enseñanza", prolongando así el apoyo de toda la dirección del PSOE al Pacto de la Moncloa. Es el método que ha llevado a Felipe a hablar de un socialismo con propiedad privada y bajo el Estado Burgués. Y en definitiva a la necesidad de suprimir el marxismo del Programa.

Los militantes socialistas que confían en el PSOE tienen que defender intransigentemente el carácter obrero de su partido, negándose a que en el PSOE se formen alas abiertamente burguesas, evitando que entren sectores "socialdemócratas" que abandonan UCD en descomposición. Esta lucha está estrechamente unida a la que hay que llevar para que el PSOE deje de defender en los hechos a la Monarquía impuesta por Franco, rompiendo con sus Cortes, su Constitución y el Pacto de la Moncloa, y para levantar una Alianza Obrera contra la burguesía y su régimen.

JUAN MUÑOZ

PATRONATO PARA CONTINUAR LA OPRESION DE LA MUJER

La mujer trabajadora que hoy tiene un nivel de conciencia determinado por su opresión específica y por su condición de clase junto al resto de la clase obrera, protagonista directa de la lucha contra la Monarquía Franquista; también es objeto de las leyes "democratizadas", para aguantar al máximo el corrosionado régimen.

La mujer también ha desbordado los límites que este Gobierno quiere imponer, ha padado ya de la raya y el Franquismo tiene que adecuar sus mecanismos.

El concepto de dignidad, de moral católica y la Sección Femenina se han quedado atrás, por ello el Gobierno quiere introducir nuevos elementos que aseguren el mismo papel ideológico y de control; por ello la ley del 20 de diciembre del 52, con la cual se creó el Patronato de Protección a la mujer, quiere ser reformulada con una nueva ley y un nuevo concepto, para crear el Instituto para la Promoción de la mujer.

Este Instituto quiere tener la función de superar las discriminaciones legales, quiere albergar a las madres solteras, a las jóvenes que sufran una Patria Potestad desviada ..., todo esto acompañado de un espíritu reformador" de disposiciones como la Ley de Peligrosidad

Social. ¡BASTA YA DE ENGAÑOS Y DEMAGOGIAS!. ¿Cómo este Instituto quiere proteger a las jóvenes de su Patria Potestad, cuando lo realmente necesario es su abolición?

¿Como un Gobierno capitalista, puede terminar con sus propios mecanismos con la Ley de Peligrosidad Social, con las leyes que discriminan a los jóvenes y a las mujeres, con todos sus mecanismos legales e ideológicos, si precisamente constituyen la base de la opresión que ejerce hacia la clase obrera y dentro de ella a las mujeres. ESTO NO SE LO CREE NADIE.

Sabemos perfectamente que este Instituto, no nos puede servir para nada. Afianza todavía más sus conceptos y su control, afianza el sentido protector hacia la mujer, asegura a la familia, al matrimonio, a todas las instituciones y conceptos de la moral burguesa. Está basado y no toca las leyes fundamentales del Franquismo.

En este contexto en el que la discriminación de la mujer sigue siendo uno de los pilares básicos para negar las verdaderas necesidades, políticas y sociales de la clase obrera, la mayoría de Partidos Obreros se dedican a hacer enmiendas en las Cortes a la Constitución,



participando directa o indirectamente en este proyecto, el Instituto para la Promoción de la Mujer.

La línea está clara, no se debe participar en este proyecto de ninguna forma, no debemos dejarnos engañar por las cabriolas del Franquismo, nuestra lucha en contra del Instituto y de los conceptos que alberga, pasa por plantear en nuestros sindicatos, en nuestros lugares de trabajo, en cada una de las luchas, cada una de las reivindicaciones con respecto a la opresión de la mujer que tenemos pendientes. Desde las más elementales hasta las más avanzadas. La lucha por poner fin a la dependencia económica de la mujer, la lucha por la igualdad en la educación, la lucha por el aborto libre y gratuito y una cuestión tan elemental como el derecho a un puesto de trabajo sin discriminaciones, nos puede llevar a conquistas parciales que deben desembocar en conquistas más amplias.

Participando en organismos de este tipo como el Instituto, lo único que se hace es reforzar todavía más sus funciones discriminatorias.

LA POSICION ES TAJANTE:
¡NO AL INSTITUTO PARA LA PROMOCION DE LA MUJER!

ISABEL FIGOLS.

Conseguir la autodeterminación de las Cortes franquistas: la política de EIA

La campaña de Euskadiko Ezquerria contra el actual anteproyecto de Constitución se basa en su carácter capitalista y en que no reconoce el derecho de las naciones a la autodeterminación. El fin de esa campaña es conseguir que ese derecho se recoja en la Constitución como derecho incuestionable y que queden vías abiertas en ésta para el paso al socialismo. La miopía de Euskadiko Ezquerria es monumental. A una Constitución que no hay por dónde cogerla, que falla de base, le ven solamente inconvenientes que pueden subsanarse. ¿Realmente son capaces de creer que estas Cortes podrían reconocer el derecho a la autodeterminación? ¿Que podría dejar vías abiertas al socialismo? Este es el error que cometió EIA cuando en las elecciones del 15 de junio pasó de plantear boicot a la participación. EIA pensó que estas Cortes podrían ser capaces de reconocer el derecho a la autodeterminación, de dar cumplimiento a las necesidades fundamentales de las masas. Pero estas Cortes se constituyeron sobre la negativa a la autodeterminación. Las nacionalidades oprimidas se vieron obligadas a participar por la fuerza.

Ahora Euskadiko Ezquerria critica a la Constitución capitalista por serlo. Y presiona para que deje de serlo. Ahora critica a la Constitución capitalista. Y presiona para que lo reconozca. Euskadiko Ezquerria tiene la pretensión de conseguir una constitución neutra. Esto es fomentar las ilusiones del pueblo vasco en el centralismo continuista, bajo la máscara del

nacionalismo. Ninguna constitución de la Monarquía franquista puede reconocer el derecho a la autodeterminación ni dejar vías abiertas a la aplicación del socialismo.

El PNV por su parte, se obstiene y muestra reticencias al anteproyecto. Dice que hay que conseguir de forma expresa el reconocimiento de los regímenes forales. Arzallus argumenta que el sistema foral no



EL PUEBLO DE DURANGO,
EN ASAMBLEA, IZO LA IKURRINA
EN EL AYUNTAMIENTO

impidió la integración en la Corona, que esos fueros eran expresión del Pacto histórico con la Corona. Quitando a Navarra, que fue sometida por las armas, eso puede ser cierto. Pero si existió Pacto, los Borbones lo rompieron con las guerras carlistas e impulsieron por la fuerza recortes a esos fueros y el con cierto económico. De ahí surge, opuesto a la Corona, el nacionalismo vasco. No cabe un Pacto que no se funde sobre la libre voluntad (autodeterminación). Por eso no cupo con Franco, ni cabe con la Monarquía borbónica heredera de Franco.

¿Cuál es el papel del PNV?: El PNV es un partido burgués ligado al gran capital español que utiliza el "nacionalismo" para tratar de dividir el movimiento obrero. Sirve a los intereses del Pacto Suárez, los intereses del capital español, y por ello busca la subordinación del pueblo vasco a los intereses de la Monarquía centralista. La autodeterminación sólo puede darse contra la burguesía y sólo puede haber pacto libre en el marco de una Federación de Repúblicas Socialistas.

ETA está a medio camino entre estos dos extremos. Recoje el rechazo por los obreros de la política burguesa y española del PNV, pero capitula ante las Cortes, el Consejo General Vasco, la Preautonomía, aceptándolos como moneda contante y sonante. Y todo esto cayendo en el juego de la derecha: la falsa autonomía parece impedir la autodeterminación.

J.C.

tratado hispano-portugues,

NUEVO PACTO IBERICO

En la primera semana de Mayo ha tenido lugar la entrevista del Rey con el presidente Eanes de Portugal y la firma del Tratado Hispano-Portugués. Existía ya un Pacto Ibérico firmado entre ambas dictaduras, la de Salazar y Franco, que este nuevo Tratado vendría a sustituir, como dijo el propio presidente portugués. Sin embargo, éste último pacto tampoco beneficia para nada a los trabajadores de ambos países ya que es Tratado entre dos burguesías como puede verse a dos niveles principalmente:

a) En el plano económico; uno de los acuerdos ha sido que Portugal se compromete a indemnizar a empresas españolas por las nacionalizaciones de éstas, indemnización que alcanza unos 8.000 millones de pesetas. A los trabajadores españoles no les interesa una indemnización a su burguesía nacional por las nacionalizaciones impuestas por los



trabajadores portugueses que felicitaron y apoyaron en su día.

b) En el plano militar; tampoco les interesa a los trabajadores de ninguno de los dos países un acuerdo militar entre un ejército como el español y otro como el portugués que cada vez es más reaccionario, y que no sino instrumentos de ambas burguesías que pueden utilizar en determinado momento para aplastar a los trabajadores. Y menos cuando el acuerdo refuerza las relaciones del Ejército español con la OTAN.

Frente a este tipo de Tratado, nosotros estamos por la colaboración de los trabajadores de ambos países hacia el socialismo.

Hay que señalar la represión ejercida en Portugal contra dos portugueses y un angoleño que fueron encarcelados (ya puestos en libertad) por llevar pancartas con Franco, asesino, y Abajo la Monarquía, viva la República.

Marta CUESTA.

¡ FUERA LOS CASCOS AZULES DEL LIBANO !

Los recientes enfrentamientos entre guerrilleros palestinos y las fuerzas de la ONU ponen de reflejo que la situación en Oriente Medio, lejos de estabilizarse, se agudiza cada vez más.

La actual crisis en estos proviene de la invasión realizada por las tropas israelitas al sur del Líbano. Aunque los dirigentes de Tel-Aviv argumentaron que era un ataque en represalia contra los guerrilleros palestinos por un atentado de éstos, en realidad era el inicio de un basto plan del imperialismo para exterminar al pueblo palestino y consolidar definitivamente su baluarte en Oriente Medio: el estado racista de Israel.

El proyecto sionista fue elaborado a raíz del fracaso de los planes llevados por Sadat y Begin para consolidar el Estado israelita y la formación de un Frente de Rechazo a estos planes por otros países árabes (Siria, Irak, Libia). El plan consistía, en el mejor de los casos, en masacrar directamente los campos de refugiados palestinos. Pero si esto no se podía hacer, se trataba de enfrentar a la población libanesa con los palestinos, haciendo pasar a éstos como unos extranjeros indeseables cuya presencia

sólo trae desgracias y muertes. Al faltarles el apoyo de la población sería mucho más fácil acabar con ellos. Además un ataque al Líbano supondría un duro golpe al Frente de Resistencia, al ser incapaz de enfrentarse con las tropas invasoras.

Este plan, por tanto, contaba con el apoyo del gobierno de Egipto y ayuda militar tanto de las organizaciones derechistas como del Ejército

del Líbano. Por otro lado, ante el ataque, el Frente de Rechazo se mantuvo totalmente al margen sin intervenir, ya que los gobiernos del resto de los países árabes no están dispuestos a llevar una lucha a fondo contra el sionismo.

Pero el ataque israelita contó con el vigoroso rechazo de los palestinos que se les enfrentaron con una efectividad muy superior a la que han

mostrado los ejércitos sirios y egipcios en anteriores confrontaciones. La agudización de la lucha es lo que ha provocado la necesidad de la intervención de las tropas imperialistas de la ONU. Aunque ocultándolo bajo un ropaje de pacificación, lo que buscaban era apoyar y consolidar las posiciones israelíes en el Líbano, interponiéndose entre éstos y los guerrilleros palestinos.

La intervención de estas "tropas pacificadoras" de la ONU ha contado con el apoyo de los gobiernos árabes y de la URSS, que han mostrado una vez más sus deseos de no enfrentarse al régimen sionista.

En cuanto a los dirigentes palestinos, que son de la misma madera que los gobernantes árabes y están atados a ellos y al Kremlin, han estado muy lejos de responder a la lucha consecuente mantenida por importantes sectores de la guerrilla, con blandas posiciones ante los cascos azules y haciendo Arafat unas declaraciones en que indirectamente se mostraba dispuesto a admitir la existencia del Estado racista, colonial de Israel.

¡FUERA LAS TROPAS DE LA ONU E ISRAEL DEL LIBANO!

¡ABAJO EL ESTADO DE ISRAEL!

J. ARTECHE



EL CORONEL SALVAN Y EL GENERAL CUQ, OFICIALES DE LAS TROPAS IMPERIALISTAS FRANCESAS ENVIADAS POR LA ONU AL LIBANO

china: LA BUROCRACIA CON EL IMPERIALISMO

La visita del Jefe del Alto Estado Mayor británico Neil Cameron a Pekín ha vuelto a poner de actualidad la política exterior de la burocracia China.

Neil Cameron, en las reuniones que tuvo con altos oficiales de Ejército chino, recordó que los dos países se estaban aproximando cada vez más, que había que continuar estrechando aún más estas relaciones y que "esto ha de ser bueno porque los dos tenemos un enemigo a nuestras puertas, cuya capital es Moscú". Estas afirmaciones del militar británico fueron calurosamente aplaudidas por sus colegas chinos.

Este es un hecho más en el progresivo acercamiento de la burocracia China hacia el imperialismo europeo, que en los últimos meses se ha acentuado enormemente: el pasado mes de septiembre una delegación militar presidida por el general Yang Cheng-Wu visitó Francia para comprar armas y tecnología militar francesa, visita que fue complementada tres meses después con la del ministro de Comercio Exterior Li Chiang, para relanzar los intercambios financieros. La visita fue devuelta por el propio primer ministro Barre, el pasado mes de febrero. Ocasión que fue aprovechada por los dirigentes chinos para rendir pleitesía al imperialismo europeo y declarar el interés que tiene China en la construcción de una Europa unida que permita luchar con eficacia contra la amenaza de agresión de las dos superpotencias.

Declaraciones similares hicieron Li Chiang y el ministro de asuntos



Hua Kou-feng

exteriores Huang Hua a raíz de la firma del acuerdo económico con la Comunidad Económica Europea.

La política del antiguo policía y actual máximo dirigente de la burocracia Hua Kou-feng y de Teng Hsiao-ping; dos veces purgado y dos veces rehabilitado, se concreta, pues, en mayor apertura hacia los capitales extranjeros —el pasado mes de diciembre, un consorcio de bancos europeos concedió a Pekín un crédito de mil millones de libras—, así como de un intensivo rearme de cara a una hipotética guerra con la Unión Soviética, que ha ido acompañada de una mayor agresividad en el lenguaje usado contra el denominado "socialimpe-

rialismo" soviético y cubano, a la vez que dan todo tipo de garantías al imperialismo.

Esta política es consecuencia de las características de las castas burocráticas que dominan tanto en China como en la Unión Soviética, que tratan, ante todo, de mantener su situación privilegiada. El conservadurismo de la burocracia le lleva a practicar una política nacionalista, colocando sus propios intereses nacionales por encima y en contra de los intereses de la Revolución Mundial y, por tanto, de los intereses de las propias revoluciones Rusa y China: llevan una política de "coexistencia pacífica" con el Imperialismo, compitiendo entre ellas por

ganarse los favores de éste a expensas de los demás Estados Obreros y la lucha del proletariado mundial. El chovinismo es empleado, así mismo, como medio de dominación haciendo desviar la atención de las masas de sus auténticos problemas.

El imperialismo es beneficiario de la política nacionalista y contrarrevolucionaria de la burocracia y trata de aprovecharse de ello fomentándola más aún, las declaraciones de Neil Cameron son una muestra visible. De esta manera, el Imperialismo fomenta la división en el proletariado Mundial, incita a la guerra entre China y la URSS de la que saldría fortalecido y no descartaría alinearse en el futuro junto con una de las dos burocracias contra la otra en una Guerra Mundial que diese salida a su crisis permanente y pudiendo acabar con las bases socialistas de Estos estados.

Por tanto, la línea política de las burocracias chocan frontalmente con las necesidades de las masas rusas y chinas de una colaboración estrecha que ambos estados para consolidar y extender la revolución, reforzando las posiciones del proletariado frente al imperialismo. Pero llevar una política de este tipo basada en el Internacionalismo proletario, es imposible sin acabar con la burocracia heredera de Stalin y Mao por medio de la revolución política que ponga las riendas del poder en manos de las masas obreras y campesinas.

JUAN MUÑOZ

Italia: BALANCE DE UN SECUESTRO

El secuestro del dirigente de la Democracia cristiana italiana, Aldo Moro, que alteró a toda Europa, culminó en la muerte de dicho dirigente, ejecutado por las Brigadas Rojas. Durante el tiempo del secuestro los medios de información burgueses se han dedicado a una tarea de desprestigio incluso de organizaciones que no son propiamente terroristas y han convertido a Aldo Moro en un dechado de virtudes y en un héroe nacional, cosa que no era realmente; no obstante, tales medios de información no han llegado a hacer una valoración real de lo que políticamente ha significado el secuestro y la negativa de la democracia cristiana a negociar con las brigadas rojas. Dos consideraciones se hacen imprescindibles a la hora de valorar todo este asunto:

1. El secuestro se produce en un momento de gran debilitamiento del Estado burgués, el deterioro de éste en efecto iba en aumento debido a la incapacidad de los sucesivos gobiernos de la democracia cristiana para solucionar la crisis económica-social, constante desde hace tiempo en Italia, y debido también al auge del movimiento obrero, uno de los más fuertes en toda Europa, que iba conquistando terreno a la burguesía (en este momento, el gobierno se estaba viendo incapaz de imponer el plan económico de austeridad de Andreotti que recaía esencialmente sobre los trabajadores, debido precisamente a la negativa de estos a aceptar un plan contra su clase).

En esta situación de extrema debilidad del Estado y de la democracia-cristiana (partido en el poder desde que acabó la Segunda Guerra Mundial) sólo una vergonzosa aceptación por el PCI y sus dirigentes sindicales de los planes de la burguesía permitió la formación de un nuevo Gobierno DC, que aún así habría hallado gran resistencia de no ser por las Brigadas Rojas. Porque, aunque las Brigadas Rojas se proponen como fin la destrucción del Estado burgués, su intervención ha tenido como consecuencia todo lo contrario, reforzarlo. Este reforzamiento ha sido posible gracias sobre todo a la colaboración del Partido Comunista italiano, que ha llevado una campaña, frente al terrorismo, de defensa de la República y de las libertades democráticas conquistadas por la clase obrera dentro de

ella. Con esta campaña el PCI lo que ha hecho ha sido confundir a los trabajadores porque esa República es la República de la Democracia cristiana, la República burguesa de los capitalistas, y las libertades de que se goza han sido precisamente un logro de la clase obrera con su lucha, pero de ningún modo concesión del gobierno capitalista de la democracia cristiana, Gobierno y República totalmente podridos que, entre cosas, se han dedicado desde hace años a una labor de infiltración y manipulación de los "grupos terroristas" para ejercer un verdadero "terrorismo de Estado". Gobierno que se ha visto involucrado en diversos atentados.

La "cruzada" del PCI ha insistido en el apoyo de la población al tremendo despliegue represivo realizado por el Gobierno con la excusa del terrorismo. En el apoyo a estos cuerpos represivos, estrechamente relacionados con el terro-



rismo y las banderas fascistas. En el apoyo a la mafia de la Democracia Cristiana, presentada como democrática: democristianos y comunistas se manifestaban juntos por la "democracia" siendo los primeros sus mayores enemigos. Otro punto fundamental de la campaña ha sido cortar la lucha de los trabajadores por sus reivindicaciones: durante el secuestro los sindicatos dejaron incluso de publicar las listas de parados.

Lo que ha conseguido entonces el PCI con su campaña de defensa de la República ha sido defender y apoyar entonces a la burguesía en un momento de debilidad extrema de ésta, campaña que va a tener dos resultados esenciales: a) uno que se está viendo ya en las elecciones legislativas: aumento del electorado de la democracia-cristiana, cuando hace un mes estaba en franca banca-

rrota; b) ha puesto las condiciones para que pueda aplicarse el plan de austeridad de Andreotti que ataca directamente a la clase obrera; c) ha permitido un tremendo reforzamiento del aparato represivo, últimamente se ha decretado una nueva ley "antiterrorista", que sólo beneficia a los explotadores, que además es un reforzamiento del fascismo.

2. La segunda consideración a tener en cuenta en el momento en que se produce el secuestro de Aldo Moro por las Brigadas Rojas era el auge del movimiento obrero, auge que dificultaba cualquier maniobra por parte de la burguesía. Sin embargo, ahora, tras el secuestro y muerte de Moro, se ha producido el debilitamiento y retroceso de ese movimiento (exponente de esto ha sido la escasa movilización en el 1 de Mayo y la pérdida de electorado en las elecciones) por obra sobre

todo de dos agentes: a) del Gobierno que ha intensificado su sistema represivo haciendo recaer la represión sobre el conjunto del movimiento obrero con la excusa del terrorismo (hay que destacar en este sentido que se han producido más de un millón de registros), por los propios partidos obreros, sobre todo por la desmoralización causada en el seno del movimiento por política de sus dirigentes. Dentro de esto hay que destacar la obra de depuración que han llevado a cabo los dirigentes de sindicatos del ala más izquierdista de éstos con la excusa de posible "infiltración" de las Brigadas Rojas; en efecto, esa ala constituida por sindicalistas de base habría deseado que sus organizaciones no se hubiesen comprometido con la mayoría gubernamental para así poder combatir el programa económico y social de Andreotti. M.C.

Polonia: avanzada de la revolución política

viene de página 12

Para llevar a buen término la revolución política la clase obrera necesita una nueva dirección, capaz de unificarla en torno a sus objetivos y órganos independientes. La burocracia sabe que esto sería su fin, por lo que libra un combate a muerte contra cualquier forma de expresión democrática y organización en el seno del movimiento obrero, que permitirían plantear la cuestión del poder. Tal es la tarea de la IV Internacional, construyendo su sección polaca.

Hoy, cuando las fuerzas más reaccionarias del mundo (las burocracias, el imperialismo, la Iglesia) sostienen a Giercek frente al proletariado, es más necesario que nunca situar la dimensión internacional de esta lucha. Cuando la crisis combinada del capitalismo y el stalinismo alcanza sus mayores cotas en el Oeste y en el Este, la expropiación política revolucionaria de la burocracia por los obreros polacos, el establecimiento de un poder de los consejos democráticos obreros, sería la señal de la revolución políti-

ca en toda la zona, incluida la URSS, y de la revolución social en Occidente, avanzando hacia la unión de todos los trabajadores del continente en los Estados Unidos Socialistas de Europa, sin capitalistas ni burócratas.

Frente a ella se alzan las burocracias nacionales y sobre todo el Kremlin que se apoya en las fuerzas del Ejército soviético y el Pacto de Varsovia. Las mismas que aplastaron en Hungría, lo habían hecho en 1953 en Berlín y en 1968 en Checoslovaquia ante procesos de masas que los burócratas locales no ofrecían garantías de controlar. Ello hace vital la unidad de los proletarios del Este frente a la unidad de sus burocracias. Pero intervenciones como la de Checoslovaquia no podrán yugular por mucho tiempo, sino que agudizarán, la corriente profunda de la revolución política, que avanza, aunque de modo desigual en todos esos países; desde Polonia y Rumanía en primer lugar, a la propia URSS.

Germinal

Suscripciones a COMBATE

La regulación en la aparición quincenal de COMBATE, el nivel alcanzado en sus artículos, constituyen, seguramente, la conquista más importante de nuestro partido en estos seis últimos meses.

No cabe duda que todavía tenemos que dar muchos pasos hasta conseguir el periódico que hace falta. Un periódico a la altura de las grandes exigencias que el actual momento político plantea al proletariado del Estado español. Un periódico que proporcione los instrumentos políticos necesarios para organizar la acción de las masas, que las oriente en su lucha contra el Capital y la Monarquía y que, como un portavoz de los trotskistas del Estado español, contribuya a la construcción del partido mundial para la revolución proletaria, la IV Internacional.

COMBATE es un periódico comunista y, como tal, no se contenta con comentar los sucesos políticos. Pretende ser un arma de lucha de la clase obrera, un organizador colectivo de los obreros que encabezan la lucha por la construcción de los comités, por la defensa y el fortalecimiento de los sindicatos, por la construcción del partido.

Por eso la elaboración, difusión y utilización de COMBATE poco tienen que ver con los de cualquier otro periódico. COMBATE no puede escribirse al margen de los problemas, experiencias de lucha y organización de las masas. Por otra parte, de nada serviría este periódico si no reflejase el esfuerzo de los comunistas por organizar a su clase y construir el partido. Por eso debemos insistir en que se escriba a la dirección del periódico: informando, enviando artículos, criticando sus contenidos, participando en las polémicas etc. Por eso también llamamos a que de manera regular se discuta en la célula y comités del partido y, más allá, con los compañeros del trabajo y de los sindicatos. Sobre esa base deben organizarse charlas-coloquio para discutir los problemas más importantes e impulsar el reclutamiento de nuevos militantes al partido.

Otro aspecto de vital importancia, sobre todo ahora, es el de su difusión. Si queremos conservar los avances hasta ahora logrados y, sobre esa base, marcamos nuevos objetivos para mejorar el

periódico, ESTAMOS OBLIGADOS A AUMENTAR EN UN 50 por 100 LA VENTA DE COMBATE. Y esto debe realizarse a corto plazo. Para que este periódico pueda seguir cumpliendo su cometido debe autofinanciarse ya. Nuestro partido es todavía muy débil, sus recursos financieros son escasos. Debe dedicar muchos esfuerzos a la agitación, a apoyar la construcción de la Liga de la Juventud Comunista, a abrir nuevos locales, a contribuir en la construcción de la IV Internacional, a la organización de una adecuada política de formación, a la preparación de su IV Congreso. Son muchas las tareas que tenemos que cumplir para construir el partido y en la medida que avancemos en este camino iremos, a la vez, mejorando notablemente el periódico. Pero el dinero que se consigue con las aportaciones de los militantes no llega para cubrir todas las necesidades. Es por ello que debemos plantearnos la inmediata autofinanciación del periódico.

Todos los comités del partido deben preparar minuciosamente la venta de COMBATE y la organización de charlas para discutirlo y reclutar nuevos militantes al partido. Deben plantearse nuevos objetivos de venta de acuerdo a sus posibilidades y a las exigencias de una inmediata autofinanciación. Todos los militantes deben prestar una atención prioritaria a la venta de COMBATE.

Paralelamente a estos esfuerzos es obligatorio buscar apoyos de los compañeros a los que regularmente llegamos con el periódico, para que pueda seguir saliendo regularmente, para mejorarlo. En esta línea, lanzamos en este número una campaña de SUSCRIPCIONES A COMBATE. El trabajo que de hace varias semanas hasta aquí se viene realizando por hacer llegar de un modo regular el periódico a más y más compañeros del trabajo y de los sindicatos, debe reflejarse en conseguir su suscripción. Los nuevos esfuerzos que hay que realizar para aumentar los índices de venta y la obtención de apoyos económicos deben acompañarse con este esfuerzo por obtener numerosas suscripciones que permitan que COMBATE pueda marchar "por su propio pie".

P. OLANO.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

- 12 números: 240 pesetas. Precio de apoyo 350 ptas.
- 24 números: 480 pesetas. Precio de apoyo 700 ptas.
- 4 números de pueba: 80 ptas.

Forma de Pago: Transferencia a María Luis Ruiz Martín, CAJA POSTAL DE AHORROS, nº de cuenta: 1.901.920. MADRID - 24 (Indicar que informen de la transferencia al beneficiario).

NOMBRE:
 APELLIDOS:
 DIRECCION:
 LOCALIDAD: Distrito Postal
 PROVINCIA:
 LUGAR DE TRABAJO:
 SINDICATO EN QUE MILITA:

Rellena este boletín y envíalo a María Luisa Ruiz Martín, APARTADO DE CORREOS 150163, MADRID -24.

En caso de que se produzcan anomalías en la distribución del periódico, escribe a la misma dirección.

Polonia: avanzada de la revolución política

Polonia constituye, desde principios de la presente década, el Estado obrero deformado donde las contradicciones entre el proletariado y la burocracia gobernante han alcanzado su punto más crítico. Desde 1.970 el gobierno del POUP (Partido Obrero Unificado Polaco, stalinista) ha chocado con grandes movilizaciones de masas frente a sus planes económicos, con los que intenta paliar las crecientes distorsiones que su gestión parasitaria introduce en la economía planificada a costa de los trabajadores. La gran influencia de la Iglesia católica, el peso de la propiedad privada en el campo (77 por 100 de un sector con el 30 por 100 de la población activa) y la penetración imperialista son factores de gran potencial contrarrevolucionario que esa nefasta gestión no ha hecho más que agudizar. Todo ello pone más que nunca a la orden del día la necesidad de una revolución política que entregue a la clase obrera la dirección del Estado y la economía, dándoles de un modo democrático un contenido plenamente socialista.

LOS CONSEJOS OBREROS Y LA INSURRECCION

En el invierno del 70-71, ante el aumento masivo de los precios alimenticios, los trabajadores de las ciudades costeras del Norte desencadenaron una vasta huelga insurreccional ante lo que constituía un brutal ataque a su nivel de vida. De Gdansk, Gdynia y Szczecin, el movimiento se extendió a lo largo de la costa del Báltico con una rapidez y masividad enormes, surgiendo por doquier Comités y Consejos Obreros elegidos por Asambleas de fábrica y taller, para la organización y dirección democrática de las luchas. Los trabajadores se apoderaron de las sedes del Partido y edificios públicos, a la vez que organizaban milicias, con las pocas armas de que disponían, para enfrentarse con los tanques enviados a aplastar la rebelión.

La burocracia se encontró confrontada a la amenaza de un choque brutal con toda la clase obrera polaca... algo que tanto el Kremlin como el POUP necesitaban evitar a toda costa. No pudiendo recurrir a la mera solución militar, combinó la sangrienta represión con promesas de todo tipo. Giereck reemplazó a Gomulka en el poder, negociando con los Consejos en Szczecin y viéndose obligado finalmente a cancelar el aumento de precios.



Huelga de obreros en Polonia.

REVOLUCION POLITICA O REFORMA BUROCRATICA

En 1.956 la burocracia había logrado desviar un poderoso ascenso obrero hacia el apoyo a una fracción "reformista" del Partido dirigida por Gomulka, valiéndose del predicamento de que éste gozaba entre las masas por sus discrepancias con la vieja dirección y con los rusos. Esta confianza le permitió iniciar una reforma burocrática conservando lo esencial del sistema stalinista. Para ello tuvo que liquidar, los organismos independientes de clase; los consejos obreros

perdieron tal carácter, pasando a convertirse por ley en parte del aparato de estado, como los sindicatos. Tras lo cual se inició un nuevo periodo de represión.

Aquellas luchas se situaban en la primera oleada que desde la insurrección obrera de Berlín en 1.953 a la Budapest en el 56, sacudió los países del Este poniendo la revolución política sobre el tapete. Fue protagonizada por una generación proletaria cuyas raíces se situaban en la preguerra y la inmediata posguerra, reflejándose ello en los Consejos que levantaron.

Hoy en Polonia el movimiento obrero está profundamente renovado. Ninguna fracción de la burocracia cuenta con un apoyo importante de masas. Las discusiones de Giereck con los huelguistas de Szczecin mostraron el abismo que separa a los obreros del partido stalinista, convertido en simple aparato burocrático de dominación irreparable para la lucha obrera. Las ilusiones de democratización del partido y de ejercicio de la democracia obrera, que permitieron en su día el recambio Gomulka, se han desvanecido. Tanto en 1.971 como en 1.976 la burocracia intentó evitar con su precipitada retirada la generalización total de la huelga y los consejos obreros, así como su posible centralización a nivel nacional. Tal centralización de los comités elegidos hubiera colocado objetivamente a la clase obrera como alternativa de poder frente al aparato stali-

nista, aunque no la formulara como objetivo político. En ausente tal centralización y tales objetivos no les quedaba a los trabajadores otra salida que hacer retroceder lo más posible al Gobierno y negociar con él desde posiciones conquistadas, tal como hicieron en Szczecin.

En esta nueva correlación de fuerzas y con la amenaza permanente de una nueva explosión, Giereck lanzó su "Revolución de la Esperanza" llena de promesas para las exigencias populares. Pero el 24 de Junio de 1.976 el Gobierno tomó la decisión de bajar el nivel de vida de las masas; y ello en grado sólo comparable a las decisiones de 1.953 (industrialización acelerada) o a los planes

quinquenales de Stalin en los años 30. Si Gomulka impulsó un alza de precios del 30 por 100 en 1.970, el actual equipo dirigente pretendía esta vez un aumento de no menos del 60-65 por 100 que afectaba a productos tan básicos como la carne, el azúcar, los huevos o la mantequilla. La respuesta desesperada de los trabajadores de Ursus y Radom le obligó a cancelar la decisión a la vez que trataba de aterrorizar a los trabajadores con represión brutal y masiva. Con ello no hacía más que aplazarla cada vez más urgente necesidad de descargar sobre los trabajadores el coste de su gestión antiobrera.

LA BANCARROTA DE LA GESTION BUROCRATICA

Los elementos más inmediatos de la crisis social se encuentran en la política económica y social de la burocracia y particularmente en el plan quinquenal. Este, pretendía combinar un proyecto de desarrollo industrial con concesiones al consumo. Pero cuando empezó el nuevo plan de inversiones la política consumista se convirtió en un obstáculo, con lo que el lema oficial "grandes inversiones, grandes salarios" quedó reducido a lo primero. Las elevadas tasas de acumulación logradas en el Plan (37,8 por 100 en 1.975) tuvo como contrapartida una espectacular inflación que, junto con la desproporción entre la inversión industrial y agrícola contribuyó a la baja de los ingresos reales de la población y la agudización del desabastecimiento en el consumo. Todo ello junto con las imposiciones económicas de la burocracia de Moscú a los países por ella subyugados, extremó la crisis de la producción agrícola y condujo a un gran aumento de la deuda exterior y la liquidación de la reserva interna, aumentando así la dependencia externa con los países capitalistas. Esta deformación económica se acentuó más por razones políticas.

La burocracia desarrolla una política tendente a preservar y acrecentar sus propios privilegios en la esfera de la distribución, extendiéndolos a una capa minoritaria de técnicos y funcionarios que constituyen su base social. Asistimos así a una creciente diferenciación del mercado de consumo, sacrificando las necesidades más elementales de la clase obrera en beneficio de la burocracia estatal, los cuadros técnicos y la "aristocracia obrera". A ello corresponde una estratificación muy avanzada en los ingresos y el consumo cuyos beneficiarios constituyen un conglomerado de intereses económicos y de casta, interesados objetivamente en la preservación de esa estratificación.

Mientras el Gobierno no puede abastecer suficientemente de productos de primera necesidad como huevos, carne o mantequilla, desarrolla a un ritmo relativamente rápido la producción de automóviles y otros bienes cuya demanda procede de grupos que no producen el grueso del ingreso nacional. Los productores (obreros, campesinos) necesitan otros bienes elementales: alimentos, utillaje agrícola, material de construcción, etc., cuya producción es mucho más lenta que la de artículos de "élite".

Cuando se exigía a los trabajadores un gran esfuerzo de producción adicional, valorado muchos millones de zlotys, la política del grupo dirigente provocaba una crisis agrícola y la consiguiente escasez, o despilfarraba miles de millones en la industria o el campo. Los insultos de "vagos" a los huelguistas o las quejas de la "baja productividad" de los trabajadores, que tanto prodigan los jefes stalinistas, constituyen una cortina de humo para camuflar sus monstruosos despilfarros y descargar las crisis por ellos provocadas sobre los salarios.

El proceso de industrialización abierto en 1.970 se ha llevado en casi todos los sectores

con tecnología occidental. La dependencia exterior de muchos productos ha significado una presión sobre los precios internos de las presiones inflacionistas de occidente, incidiendo en el desequilibrio de precios y costes. Para afrontar los desajustes sectoriales la burocracia está incentivando al máximo la iniciativa privada en la agricultura y los servicios, financiando las explotaciones privadas y permitiendo la entrada de capital extranjero en estos. El creciente endeudamiento exterior viene acompañado de garantías y concesiones internas a los acreedores; de hecho el imperialismo está utilizando sus préstamos y créditos para una penetración económica y presión política en los países del Este, en primer lugar Polonia, emplazando continuamente a Giereck para recortar las rentas salariales que, a juicio de los financieros alemanes y americanos (y también del POUP), están "por encima de las posibilidades del país".

Reespaldada por el imperialismo, la Iglesia católica juega un importante papel de cobertura de corrientes opositoras favorables a la restauración capitalista, activas en grupos por la "defensa de las libertades y los derechos humanos". Sin embargo, Giereck cuenta con ella como importante aliado frente a la amenaza obrera; en su última visita al Vaticano hizo importantes concesiones, que robustecerán la fuerte influencia social de esta reaccionaria institución.

Todo ello contribuye a agudizar las contradicciones del régimen burocrático, que se encuentra cogido entre los trabajadores y el imperialismo, a cuyo concurso recurre cada vez más para evitar el total colapso económico (que desencadenaría la revolución obrera) Ello aún a costa de introducir factores ajenos a la economía planificada y la propiedad social y que constituyen un peligro cierto para éstas, que son conquistas obreras en las que se asienta la propia burocracia.

HACIA LA REVOLUCION POLITICA

La debilidad del régimen, su miedo a la acción y organización obreras, quedó de manifiesto en Julio del 76, cuando los huelguistas consiguieron en 24 horas lo que en el 71 costó seis semanas de lucha. La burocracia polaca ha llegado a un punto en que no tiene una solución política de recambio. Si en 1.970 Giereck reemplazó a Gomulka, en 1.976 Giereck se sucede a sí mismo. La incapacidad del aparato de someter a la clase obrera va a multiplicar las fracturas en su seno, sin por ello ofrecer soluciones de recambio. Si de 1.953 a 1.971 pudo jugar con cierta flexibilidad, hoy ve con terror el anuncio de enfrentamientos decisivos.

La Revolución Húngara de 1.956 demostró cumplidamente las capacidades revolucionarias de la clase obrera del Este: destrucción del aparato de estado de la burocracia; dislocamiento total de ésta, con el paso de algunos elementos inferiores a las filas del proletariado; poder de los Consejos Obreros.



Hungría 1956